SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

# EL DEBATE

MADRID. Año V. Núm. 1.222. Apartado 466. Sábado 13 de Marzo de 1915. Teléfono núm. 365. Redacción y Administración: DESENGAÑO, 12.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

## LA ESCALA GRADUAL Y LAS JUBILACIONES

### OPINION DE UN CATEDRATICO

Con el título que encabeza estas líneas ha publicado el benemérito diario católico de Madrid EL DEBATE, en su número 1.218, correspondiente al día 9 del mes actual, un artículo suscrito por nuestro distinguido compañero el docto catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, D. Ignacio Suárez Somonte.

He procurado descubrir en el artículo de mi ilustrado compañero alguna razón de peso, algún argumento sólido y contundente en contra de la jubilación forzosa de los catedráticos y, á pesar de todos mis esfuerzos, no he logrado hallar tales pruebas por ninguna parte.

Prescindiendo de si el Gobierno puede ó no puede, sin el concurso de las Cortes, decretar la jubilación forzosa de los catedráticos á una edad fija—cuestión enteramente accidental y, por decirlo así, de mero trámite ó procedimiento legislativo—, es indudable que los catedráticos forman una corporación de funcionarios públicos, y como tales no tienen por qué ser una excepción injustificada dentro del vasto conjunto de las demás corporaciones civiles y militares remuneradas por el Estado.

Además, así como en lo tocante al ingreso en la carrera, á los emolumentos y ascensos, categoría administrativa, jubilación voluntaria, haberes pasivos y, en general, á todas las ventajas y prerrogativas han solicitado los catedráticos con el mayor interés y desde luego, con perfectísimo é incuestionable derecho, su completa asimilación á las demás corporaciones de funcionarios del Estado, ¿qué motivo hay ni qué privilegio puede invocarse razonablemente para no estar también asimilados en lo tocante á jubilación forzosa á las demás profesiones ó carreras tanto civiles como militares que perciben sueldo del Estado?

¿Es lógico haber pedido con reiterada y perseverante solicitud que se nos concedan todas las ventajas de que disfrutan los profesionales de las demás carreras del Estado y, en cambio, obstinarnos en rechazar injustificadamente aquello que no nos parece ya tan ventajoso á pesar de hallarse establecido legalmente en todas las profesiones ó carreras que nos han servido de modelo para solicitar las legítimas reivindicaciones ya obtenidas?

¿Por qué razón se ha de jubilar forzosamente, en llegando á cierta edad, á un coronel ó á un general, á un magistrado, á un maestro, á un ingeniero, á un delegado de Hacienda, etc., y nosotros nos hemos de empeñar, sin razón alguna, en tener el privilegio de la intangibilidad?

¿No habrá seguramente muchos de estos respetabilísimos funcionarios antes aludidos que á la edad en que por ministerio de una ley inexorable, pero general, se ven forzosamente jubilados, tendrían el suficiente vigor físico é intelectual para poder continuar desempeñando sus cargos tan cumplida y satisfactoriamente, por lo menos, como los venerables catedráticos septuagenarios y aun octogenarios que figuran en nuestro escalafón, muchos de los cuales sabe Dios con cuántas dificultades tienen que luchar para cumplir su arduo cometido? Pues entonces, *¿cur tam varie*, Sr. Suárez Somonte? ¿Por qué esta diversidad de criterios y de medidas?

Por otra parte, si se tiene en cuenta que la inmensa mayoría de los catedráticos jubilados (casi todos ellos) figuran en las tres primeras categorías del escalafón, ¿es, por ventura, tan grande como pudiera alguien creer el perjuicio que se les irroga jubilándolos? ¿Es acaso tan precaria y mísera la situación á que se han de ver reducidos estos respetabilísimos veteranos de la enseñanza para que el Sr. Suárez Somonte llegue hasta el extremo de llamar á la jubilación forzosa "*vergonzoso corolario* de la escala de sueldos recientemente obtenida"? Nada de eso. Baste saber que todos ellos habrían de percibir, después de jubilados, sueldos que serían, respectivamente, de 9.200, 8.400 ó 7.600 pesetas, según perteneciesen á la primera, segunda ó tercera categoría del escalafón, es decir, que, aun después de jubilados, continuarían disfrutando sueldos notoriamente superiores al máximo de 6.500 pesetas, que era el *ideal supremo* á que podíamos aspirar antes con el sistema de ascensos por quinquenios, *tal como éstos se hallaban establecidos.*

Ahora, si en vez de pedir la escala gradual hubiésemos solicitado y obtenido, no mayor número de quinquenios, como indica el Sr. Suárez Somonte, porque esto, para la mayor parte de los individuos, resultaría una mejora completamente vana é inútil, sino ascensos de mil pesetas por quinquenio en lugar de 500, y si al propio tiempo se hubiera también conseguido en el ingreso la mejora de que hoy se disfruta, entonces no estamos lejos de dar la razón al Sr. Suárez en lo que dice á este propósito, pues es indudable que para todos los individuos del Cuerpo sería más grato ascender por méritos y servicios propios, que no por desgracias ajenas, aunque éstas, por otra parte, sean tan inevitables y tan independientes de la voluntad de nadie como la muerte.

Pero esto en rigor nada tiene que ver con la *equidad y conveniencia* de la jubilación forzosa, pues aun en el caso de que hubiésemos continuado con el sistema de ascensos por quinquenios, ó de que volviésemos á él, siempre sería defendible la *equidad* de la jubilación forzosa del catedrático en llegando éste á cierta edad por razones de evidente paridad con las demás carreras civiles y militares que disfrutan sueldo del Estado, y por aquel principio fundamental de interpretación jurídica que dice: *Ubi eadem est ratio, eadem debet esse juris dispositio.*

Y es también defendible su *conveniencia*, ante todo, por el supremo interés de la enseñanza, la cual, como es notorio, requiere en el que ha de darla un grado tal de vigor físico, de energía intelectual y de perseverancia en el estudio para no petrificarse en vetusteces nocivas al progreso científico y pedagógico, que no suelen darse, fuera de ciertos casos *excepcionales*, en personas que han pasado las fronteras de cierta edad.

Y existe además en favor de la reforma de que se trata otra consideración muy atendible, á saber: la necesidad de estimular y abrir horizontes á la digna y laboriosa juventud de nuestras Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, que lucha noble y ardorosamente por la vida, y que á veces consume sus energías en la ingrata y estéril labor de la enseñanza privada, y es muy justo facilitar á esta juventud el acceso al profesorado oficial por procedimientos que, al fin y al cabo, no menoscaban ningún legítimo derecho.

Ahora bien: ¿hay en ésto algo que ni de cerca ni de lejos se parezca en nada á desconsideraciones para con la ancianidad, á luchas irreverentes de la juventud con la vejez, á ambiciones y egoísmos poco académicos?

¿Por ventura dejan de gozar toda clase de consideraciones sociales los bravos y pundonorosos jefes militares, los integérrimos magistrados y los respetabilísimos maestros por el hecho de ser jubilados á su debido tiempo?

¿A quién se le ha podido ocurrir jamás semejante cosa? ¿Ni quién ha pretendido que la enseñanza deje de ser, como dice muy bien el Sr. Suárez Somonte, mezcla íntima de educación y cultura, y que la juventud escolar deje de mirar con profunda veneración á sus profesores ancianos?

El catedrático que á ella se haya hecho acreedor, no perderá, seguramente, nada en la opinión y afecto de sus alumnos por el hecho de que se le jubile al cumplir la edad reglamentaria, ni creemos haya el menor fundamento para ninguna de las consideraciones pesimistas que este asunto ha sugerido á nuestro docto compañero.

Y con esto hacemos aquí punto para no molestar más á nuestros benévolos lectores.

UN CATEDRATICO DE INSTITUTO.

## ESPAÑOLES ASESINADOS

SERVICIO TELEGRAFICO

WASHINGTON 12.

El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Bryan, ha recibido una comunicación del Sr. Riaño, ministro de España en Méjico, notificándole que las turbas revolucionarias han asesinado á cuatro súbditos españoles.

DE MI CARTERA

## ¡LO QUE NO MUERE!

### LA MADRE ESPAÑA

La Cámara de Delegados puertorriqueña celebró hace días una sesión solemne. Médula de un debate memorable fué esta proposición transcendentalísima: *substituir en la enseñanza el castellano por la lengua inglesa.* Y cuentan los periódicos puertorriqueños que, frente á un Sr. Ibayke, enemigo del habla de Castilla y de aquellos irrompibles lazos espirituales que á través de dolorosas desgarraduras siguen uniendo á España con sus hijos de América, levantóse un ilustre patricio, el presidente de la Cámara, Sr. De Diego, y electrizado por la emoción, hizo un discurso cálido, virilmente patriótico, para defender con alma y vida la secular herencia de la madre España, el hermoso tesoro de su idioma. Al mágico conjuro de ese cruel y espiritual despojo que intenta una mano dominadora y extranjeriza, la Cámara isleña sintió el escalofrío de los entusiasmos arrolladores, y escuchó ese grito de corazón adentro, que es la voz de la sangre y del alma nativa. Fué, pues, esa sesión, como un combate de aquéllos que registran los pueblos heroicos para defender su existencia y su personalidad.

Sea cual fuere el destino futuro de la que fué muy noble colonia española, quedará esa página hidalga en el libro de su grandeza, quedará ese supremo gesto realizado por un ilustre puertorriqueño, que no cabe protestar con gallardía contra la anulación emmascarada con el idioma impuesto...

Derivando ahora de ese hecho á las consecuencias que de él se deducen, sólenos al paso la conveniencia de estrechar más y más los lazos que unen á España con esa América, que fué un imperio colonial suyo... y continúa siéndolo en los dominios del corazón. Nexo esencial y hermosa atadura de los pueblos independizados, es el idioma común, ventanal magnífico por donde se asoman las almas á la vida... ¿Por qué no robustecer más y más con un denso intercambio de ideas y con una labor de amoroso celo, esos cariños que perduran en la unión hispano-americana?

Y no es ciertamente en la propaganda del turismo, ni en la música halagadora de los discursos, ni en el fugaz esplendor de las fiestas académicas donde se nos antoja que reside el medio *práctico* para lograr lo que nos proponemos. Es obra más seria, más honda, mejor ordenada al fin que se persigue. La Academia de la Lengua y la Academia de la Historia son las llamadas á realizar en parte y á orientar por completo esos trabajos de *fusión espiritual*, entre la madre España y sus emancipadas hijas de América, unidas por un sagrado patrimonio histórico común y por santos ideales, ¡que no mueren!

CURRO VARGAS

## DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Ayer al medio día celebró el ministro de la Guerra una detenida conferencia con los periodistas, á los que ofreció recibir una vez por semana, ya que las vacaciones parlamentarias le dejan algún tiempo libre.

Manifestó que está ultimando las bases de organización de un nuevo Estado Mayor Central, ó, por mejor decir, de un Gabinete militar, encargado de auxiliar á los ministros de la Guerra en la difícil tarea de presentar planes conducentes á la buena organización del Ejército, y traducirlos en forma de proyectos de ley.

El ministro de la Guerra dijo también que habían sido ya aprobadas y firmadas las propuestas de recompensas á los jefes y oficiales por servicios prestados en Marruecos durante el primer cuatrimestre de 1914.

Además de estas propuestas, han sido igualmente firmadas las correspondientes á heridos, por entender que éstos tienen motivo suficiente para ser recompensados.

Lamentó el ministro que quedase sin aprobación en las Cortes el proyecto respecto á pensiones á las familias de los fallecidos en campaña, ó por heridas recibidas, si bien confiaba en que las Cortes lo aprobarán una vez que reanuden sus sesiones.

Respecto á la repatriación de algunas de las tropas que guarnecen nuestras posesiones de Africa, manifestó el ministro que obedecía á indicaciones hechas por el general Marina, quien había dicho que podían ser repatriados los dos escuadrones de Alhucemas y Villarrobledo, por no ser necesarias ya aquellas fuerzas en Marruecos.

Añadió que no se había ordenado la repatriación de más tropas, por no restar al general Marina ni un solo elemento de los que considere necesarios.

Lo que sí se ha hecho—dijo—, en vista de la franca situación optimista por que atraviesa nuestra zona de Marruecos, es dejar sin efecto la orden de preparación de marcha, dada hace dos años á los regimientos de Sicilia, Burgos, Isabel la Católica y Cantabria, con lo cual, además, se conseguirá rebajar las cifras del presupuesto de Guerra.

Indicó también que el general Fernández Silvestre, contra lo susurrado públicamente, continuará en su actual empleo y destino, donde tantos servicios tiene prestados y presta á la Patria.

El ministro de la Guerra terminó su charla con los periodistas, manifestando que aún ignoraba la fecha en que habrá de celebrarse la jura de la bandera por los reclutas de la guarnición de Madrid; pero que dentro de algunos días será fijada oficialmente.

LOS REYES EN SEVILLA — LA MUTUALIDAD ESCOLAR

## INAUGURACIÓN DE LA BARRIADA OBRERA

SEVILLA 12.

Ha llegado en el expreso el ministro de Gracia y Justicia acompañado de sus hijos.

Estos marcharon en el tren de Huelva para Mogner.

En la estación recibió al Sr. Burgos todo el elemento oficial.

Después de los saludos obligados, el ministro marchó en automóvil al domicilio del diputado Sr. Sánchez Dalp, donde se hospeda.

### EL BARRIO OBRERO

SEVILLA 12.

A pesar de haber amanecido el día muy desapacible, un gentío enorme invadió desde sus primeras horas los alrededores del Alcázar y las calles que había de recorrer la comitiva regia hasta la Huerta del Fraile, donde se halla la barriada obrera.

Toda ésta estaba adornada con gallardetes, banderas y arcos.

Frente á los edificios que habían de ser inaugurados, una compañía del regimiento Infantería de Soria, con bandera y música, formó para hacer los honores.

En lugar preferente se alzaba la tribuna regia, adornada con valiosos tapices y provista de sillones.

A la izquierda de esta tribuna había un altar donde había de oficiar el Cardenal-Arzobispo para bendecir los edificios.

A las once en punto salieron del Alcázar los automóviles que conducían á las Reales personas.

En el primero iban los Reyes.

En los dos siguientes los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz con la Princesa Salm y el Infante Don Carlos con el Príncipe Raniero.

Don Alfonso y los Infantes llevaban trajes de levita, y Doña Victoria traje y sombrero negros, con magnífico abrigo de pieles.

Iban con las personas Reales la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro, el marqués de la Torrecilla, el conde del Grove y el general Arándia.

En la barriada obrera esperaban á los miembros de la Real familia el Cardenal Almaraz, el capitán general Sr. Orozco, los vocales del Real Patronato Sres. Cañal, marqués de Yanduri, Amente y Lafont, presididos por el marqués de la Vega Inclán; el Sr. Pastor, donante de las cien mil pesetas para la construcción de la barriada; el doctor Pulido, en representación del Instituto de Reformas Sociales; los representantes del Fomento de la Propiedad Sres. Junoy, marqués de Haras, Campruby y Aiguavives; la Junta de Sanidad, los oficiales de la Cooperativa Militar y D. José García Plaza, vicepresidente de la Sociedad formada por los periodistas de Madrid para formar la Colonia de la Prensa, y el alcalde de Sevilla, que obsequió á la Reina y á la Infanta con preciosos ramos de flores, de los que pendían cintas con los colores nacionales.

La presencia de los Reyes fué saludada con grandes aclamaciones.

El Rey, después de revistar la fuerza, se dirigió con sus acompañantes á ocupar su sitio en la tribuna.

Después de ser bendecidos los edificios por el Cardenal Almaraz, previa la venia de S. M., el marqués de la Vega Inclán pronunció un discurso exponiendo la labor realizada por él para responder á la confianza con que el Rey le encomendó la organización de lo que está inaugurándose hasta llegar el momento presente, que era el de la entrega de la barriada al Real Patronato.

El alcalde de Sevilla, en otro discurso, dió las gracias á SS. MM. por haber acudido á cooperar en obra de tan gran consideración social y moral, mayor aún en Sevilla por las actuales circunstancias de carestía de viviendas.

Terminó manifestando que hoy comienza á funcionar en Sevilla la Mutualidad escolar, para la cual había hecho el Ayuntamiento el primer donativo.

El senador Sr. Junoy habló después, haciendo constar que los hechos por sí solos enaltecen el augusto nombre del Rey, á quien él no podía dedicar elogios, aunque no fuera por falta de deseos.

Dió gracias por el honor que suponía haber sido invitado.

Cataluña—dijo—saluda hoy al Rey, que aquí, donde tantos destruyen, pone los ideales de su espíritu de conservar y construir.

El Sr. Pulido se adhirió á las anteriores manifestaciones.

En nombre del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia recogió todas las manifestaciones que se habían hecho por los diversos oradores.

En tal representación, y en la del Rey, dió las gracias á cuantos habían aportado su concurso secundando la iniciativa constitucional del Monarca, que con el apoyo de su pueblo consigue demostrar lo beneficioso de la ley de Casas baratas.

Hizo saber que el Gobierno había decidido apoyar la Institución escolar, aneja á los nuevos edificios.

Entre incesantes vítores á los Reyes, éstos descendieron de la tribuna para recorrer las edificaciones, después de conversas brevemente con las personalidades que allí se encontraban, deteniéndose más tiempo Don Alfonso en su conversación con el generoso donante Sr. Pastor.

Visitóse primeramente la escuela y después uno de los edificios de viviendas, que recorrieron subiendo hasta la terraza.

Mientras la Reina, la Princesa y la Infanta se detenían en una de las casas, el Rey hablaba con el Sr. Junoy, expresando su creencia de que sería conveniente construir edificios en que tuvieran vivienda familias de muy diversa posición social, con lo cual la obra realizaría una importante misión: la de relacionar unos con otros y hacer efectivo y oficial el mutuo auxilio en beneficio indudable de los humildes.

Amplió el Rey su manifestación con la de que para facilitar esa clase de construcciones podría establecer una diferencia contributiva, haciendo tributar según su valor, los diversos pisos del edificio.

La Reina, tomando parte en la conversación, elogió las cualidades de la mujer española, como apropósito para obtener esa comunicación entre los componentes de la sociedad, afirmando que la enfermedad de un hijo en un piso cualquiera bastaría para unir á la dama encopetada y á la más humilde obrera.

El Rey conversó también con los periodistas, á quienes felicitó por su Colonia madrileña.

Luego los Reyes y su séquito regresaron en sus automóviles entre las continuas aclamaciones del público.

La Real Maestranza de Caballería ha acordado admitir al Infante Don Alfonso, el cual jurará el cargo antes que se marchen los Reyes á Madrid.

DE LA GUERRA EUROPEA

## BRYAND PROTESTA DEL BLOQUEO INGLÉS

### OTROS 18.000 RUSOS PRISIONEROS

*En Bélgica han conseguido algunos progresos dos divisiones del Ejército belga.*

*El parte francés no da más noticias.*

—o—

*La escuadra inglesa ha bombardeado el balneario de Westende.*

—o—

*Los austriacos rechazaron á los rusos en los Cárpatos y les hicieron 352 prisioneros.*

*Al Norte de Nadworna aprisionaron á otros 280 moscovitas.*

*En la Polonia rusa y en la Galitzia han fracasado los propósitos de los rusos, que intentaban recuperar algunos puntos de apoyo que habían perdido.*

—o—

*El general French ha publicado dos partes refiriendo los progresos alcanzados por los ingleses desde el día 10.*

*En el último dice que han rechazado varios ataques de los teutones, ocasionándoles grandes pérdidas.*

—o—

*El comunicado alemán da cuenta de los éxitos logrados por los germanos sobre los rusos, á los que han cogido más de 18.000 prisioneros y mucho material de guerra.*

—o—

*Los moscovitas comunican que continúan los combates con gran violencia en varios puntos de su frente.*

*Cerca de Gerlitz aniquilaron á los austriacos, que intentaron atacarles.*

—o—

## LA PROTESTA DE BRYAND

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

EL COMERCIO YANQUI

NORDEICH 12 (23,30).

Desde Wáshington comunican que Mr. Byand ha protestado del bloqueo declarado por Inglaterra contra Alemania.

Dijo que mientras no se efectúe un bloqueo según el derecho de gentes, los Estados Unidos continuarán su comercio marítimo con Alemania.

—o—

ALREDEDOR DEL TRENTINO

## ¿PROPOSICIONES DE ALEMANIA?

SERVICIO TELEGRAFICO

ITALIA Y SUS ANTIGUOS ALIADOS

ROMA 12.

El periódico *Stampa* afirma en su número de hoy que el embajador alemán von Bülow, en la visita que hizo ayer oficialmente al presidente del Consejo italiano, abordó de un modo oficial la cuestión de las negociaciones con Viena, por mediación del Gabinete de Berlín, acerca de las concesiones que Austria está dispuesta á hacer á Italia.

El Gobierno italiano—termina diciendo el mencionado periódico—no ha tratado en modo alguno con Viena, habiendo partido la iniciativa de Alemania, que se compromete á seguir las negociaciones hasta llegar á un acuerdo.

Sin embargo, á pesar de la aseveración de la *Stampa*, informes de origen fidedigno permiten afirmar que hasta el día de ayer no ha hecho ninguna proposición concreta el embajador von Bülow.

—o—

## LOS BELGAS, PROGRESAN

SERVICIO TELEGRAFICO

PARIS 12.

El comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

"En Bélgica, dos divisiones del Ejército belga han progresado en distintos puntos de 400 á 500 metros, especialmente en dirección á Schoorbakke (Sureste de Nieuport).

Sobre el resto del frente nada que añadir al comunicado de anoche."

—o—

## NUEVOS TRIUNFOS DE LOS AUSTRIACOS

MAS RUSOS PRISIONEROS

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

VIENA 12.

Comunican con carácter oficial:

Tanto el terreno como las alturas, ganados al enemigo á raíz de los combates en la Polonia rusa y en la Galitzia occidental, en Gorlice y al Sur de dicha ciudad, han quedado irremisiblemente en poder de las fuerzas austriacas.

El enemigo ha intentado recuperar algunos puntos de apoyo para sus movimientos.

Han fracasado constantemente.

Sobre todo el frente de combate, y á pesar de fuertes nevadas, la lucha ha continuado en varios sectores de los Cárpatos.

Al posesionarse de una altura, los austriacos han rechazado á los rusos, que contaban con varias compañías.

Estos últimos han dejado en manos de los austriacos á dos oficiales y 350 soldados prisioneros.

Los rusos han dado varios ataques nocturnos, siendo rechazados con sensibles bajas por su parte.

Al perseguir al enemigo al Norte de Nadworna, los austriacos han cogido á los rusos nuevamente 280 prisioneros.

Por lo demás, reina tranquilidad, tanto en este frente como en la Bukovina.

—o—

## *DEROGACIÓN DE UN CONVENIO*

FRANCIA OBLIGA A LOS ESPAÑOLES A ALISTARSE EN SU EJERCITO

Ayer recibimos un telegrama de París, que dice así:

"*En vista de que numerosos hijos de españoles residentes en Francia hacían valer los derechos que les confiere el Convenio franco-español de 7 de Febrero de 1862, para no servir en el Ejército francés, como era su derecho, el Gobierno de la República declara que dicho Convenio queda en suspenso hasta nuevo aviso.*

*En virtud de ello, los hijos de españoles serán alistados en el Ejército francés y enviados á la línea de fuego.*"

—o—

Este procedimiento, gemelo del aplicado en Argelia para hacer servir en las filas francesas á nuestros jóvenes patriotas, que según los vigentes Tratados están libres de ello, no anda muy en consonancia con el respeto á los principios del Derecho internacional, tan cantado á diario por los aliados.

Sobre este asunto preguntamos esta madrugada al subsecretario de Gobernación, quien nos contestó lo siguiente:

Yo entiendo que esa cuestión debe referirse á españoles nacionalizados en Francia, y que, por lo tanto, perdieron ya el carácter de súbditos de España.

Lo mismo aquí que en muchas otras naciones, acontece que por esquivar el servicio de las armas, gran número de individuos cambian de nacionalidad conforme á las conveniencias del momento. Recuerdo que siendo yo director de Administración local este juego de nacionalización daba lugar á numerosas y reiteradas reclamaciones.

—o—

COMUNICADO OFICIAL

## MÁS DE 18.000 RUSOS PRISIONEROS

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

NORDEICH 12 (23,20).

El Gran Cuartel general alemán comunica lo siguiente:

Al Norte del bosque de Augustow fueron vencidas las tropas rusas, que para evitar una completa derrota se retiraron en marchas forzadas hacia Grodno.

Fueron hechos prisioneros más de 4.000 rusos y cogidos tres cañones y 10 ametralladoras.

Cerca de Ostrolenka 223 rusos cayeron en manos de los alemanes, y en la región de Prazsnysz 3.200.

Los informes del Estado Mayor ruso sobre dos victorias alcanzadas son inexactos.

Durante los últimos días, y en la región entre el Vistula y Oroyg, fueron hechos prisioneros 11.460 rusos."

—o—

## CARTA DE UN SOLDADO FRANCÉS

En el pasado Enero publicamos una carta que un joven soldado francés, residente en España hasta el comienzo de la actual guerra, enviaba á una persona de Madrid, en cuya casa vivía como huésped.

Desde Saint Etienne vuelve á escribir á la misma persona el joven patriota, y entre otras cosas, dice:

"Me dispensará usted si no he contestado antes, pero tengo muy poco tiempo para mí. Estoy siempre fuera.

Estoy acompañando los trenes de municiones al frente. Es un trabajo bastante expuesto cuando llegamos cerca del sitio de combate; pero hasta ahora estoy entero. He visto la muerte muy de cerca; ya me voy acostumbrando.

Cuando llevamos las municiones hasta las trincheras, muchas veces tenemos que luchar cuerpo á cuerpo con patrullas, y

esto es tremendo. Muchas veces llegamos á las trincheras llenos de sangre y medio locos. Es horrible una guerra como ésta, en siglo de civilización matarse como perros.

Nadie se puede figurar lo que es, y se pasan cosas que no se pueden decir. Esta guerra de trincheras es mucho más horrible que la guerra en campo abierto.

Tengo muchísimo que contar, pero me falta tiempo. Si Dios quiere que vuelva de la guerra, entonces iré otra vez á Madrid y podremos hablar como se debe; pero nosotros, soldados, estamos viviendo sin esperanza ninguna. Algunas veces no me puedo explicar cómo estoy aquí. Tengo mucha suerte.

En el mes que viene (la carta trae fecha 22 de Febrero), seguramente se van á pasar cosas tremendas. Desde el 1 de Marzo entro otra vez en el cuartel del 38 de Infantería. Estoy ahora completamente restablecido y decidido á hacer mi deber hasta la muerte. Si me pasa algo, he dicho á mi madre que le escriba á usted.

Mi padre ha vuelto al frente. Está ahora en Bélgica. Mi madre está siempre en el hospital y tiene mucho que hacer. Mi tío está también en el frente. Está en la Meuse. Hasta ahora, en nuestra familia tenemos cuatro muertos y tres heridos. La mitad de mis amigos han muerto. Esto es muy triste; en fin, es la guerra."

(El lector habrá notado que en ésta, como en la otra carta del mencionado joven, respetamos el estilo de la redacción del remitente.)

## INCORPORACIÓN DE LA QUINTA DE 1916

LAS CAMARA FRANCESAS

SERVICIO TELEGRAFICO

PARIS 12.

La Cámara de los Diputados francesa ha votado la incorporación á filas de la quinta de 1916.

También se discutió la extensión de accidentes del trabajo á las explotaciones agrícolas.

El Senado votó la incorporación de la quinta de 1916, una ley prohibiendo la fabricación, venta y transporte del ajenjo, y otra ley autorizando al Gobierno á anular las naturalizaciones de los súbditos originarios de potencias enemigas.

## INSURRECCIÓN EN BORNEO

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

NORDEICH 12 (23,30).

Al *Central News* dicen de Londres que ha llegado el segundo contingente canadiense y el segundo de Australia.

Los propietarios de las minas de carbón del Sur de Gales han ofrecido una nueva tarifa á los mineros, con objeto de evitar cuestiones de sueldo durante la guerra.

En la parte septentrional de la isla de Borneo inglesa ha estallado una rebelión entre la población mahometana.

## EL PARTE OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL ALEMÁN

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

NORDEICH 12 (23,20).

El Gran Cuartel general dice que ayer los acorazados, acompañados de varios torpederos, bombardearon el balneario de Westende, sin causar daños.

Cerca de New Chapelle fueron rechazados los ataques ingleses.

## EL "PRINCE EITEL"

AUTORIZADO PARA VOLVER A NAVEGAR

SERVICIO TELEGRAFICO

WASHINGTON 12.

La *Oficina de Neutralidad* norteamericana ha autorizado al vapor *Prince Eitel* para que repare sus averías y pueda hacerse nuevamente á la mar.

## DOS PARTES OFICIALES DEL GENERAL FRENCH

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

CARNARVON 12 (19).

El *Presse Bureau* ha publicado esta tarde el siguiente mensaje del mariscal de campo en jefe de las fuerzas británicas:

"Desde el último comunicado la situación en nuestro frente entre Armentieres y La Bassée ha sido alterada con una iniciativa de las tropas británicas coronada por el éxito.

Poco después de las ocho de la mañana del día 10 estas tropas asaltaron y ocuparon las trincheras alemanas situadas en las cercanías de New Chapelle.

Era excelente la cooperación entre la Artillería de todos los calibres y de la Infantería, resultando que las pérdidas eran pequeñas en comparación al resultado obtenido.

La ayuda mutua dada por los varios batallones ha sido lo más sobresaliente del ataque.

El fuego de nuestra Artillería pesada ha sido muy eficaz.

Aparte de las observaciones hechas, las declaraciones de los prisioneros confirman la buena puntería de las baterías y el daño causado.

Antes del medio día habíamos ocupado el pueblo de New Chapelle, y nuestra Infantería avanzó inmediatamente para asegurar y ensanchar el terreno ganado.

Al anochecer todo el laberinto de las trincheras alemanas, en un frente de unos 3.600 metros, estaba en nuestro poder y nos habíamos establecido á unos 1.000 metros más allá de las trincheras avanzadas alemanas.

El número de prisioneros hechos y llevados al Cuartel general durante el día asciende á 750, y probablemente aumentará dicho número.

Durante el día 11 los alemanes hicieron repetidos esfuerzos para recuperar el terreno perdido, pero todos sus contraataques fueron rechazados con grandes pérdidas para ellos.

Continuamos haciendo nuevos progresos.

La iniciativa local tomada diariamente por nuestras tropas es una admirable prueba del espíritu que anima al Ejército, y el éxito obtenido durante los días 10 y 11 ha sido logrado por dicho espíritu."

Desde la publicación de este comunicado se ha recibido un nuevo informe del Cuartel general que dice:

"En la noche del 11 al 12, y en la madrugada del 12, el cuarto Cuerpo inglés y las tropas indias rechazaron fácilmente varios contraataques, causando grandes pérdidas á los alemanes y cogiendo 60 prisioneros.

En un ataque nocturno el tercer Cuerpo tomó el pueblo de L'Epinette, sufriendo pocas bajas.

Actualmente la niebla dificulta las operaciones."

## EL PARTE OFICIAL DEL ESTADO MAYOR RUSO

SERVICIO TELEGRAFICO

PETROGRADO 12.

Según el comunicado del Estado Mayor general ruso, entre el Niemen y el Vístula siguen con extrema violencia los combates entablados días pasados; el día 10 ha habido también cruenta lucha en la región de Symna, en los valles de Omuleff y de Orjitz y en el camino de Prazsnysz.

En cambio, en la orilla izquierda del Vístula hay calma completa.

En los Cárpatos, siguen los austriacos atacando, siendo rechazados, y mereciendo especial mención un contraataque nuestro cerca de Gerlitz, donde hemos aniquilado á los elementos austriacos que, después de un ataque nocturno infructuoso, intentaron atrincherarse ante nuestro frente.

En Galitzia oriental, al Sur de Nijnieff, hemos rechazado á los alemanes.

## ¿OTRO VAPOR Á PIQUE?

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

NORDEICH 12 (23,20).

Dicen de Flessinga que á la altura del banco de Schouwen fué encontrado un bote con el nombre del vapor *Surrey de Londres*.

## INAUGURACIÓN DE UNA CAPILLA

EN EL ALBERGUE DE NUESTRA SEÑORA DE LA ALMUDENA

Las beneméritas Religiosas del Buen Pastor tuvieron ayer la dicha de inaugurar la capilla que tanto necesitaban, y á la construcción de la cual cooperaron algunas buenas almas.

La capilla es muy sencilla (debido á que el dinero reunido no alcanzaba para más), y en ella ha hecho prodigios, para darle esbeltez y elegancia, el arquitecto D. Ignacio Aldama.

Llevó á cabo la bendición el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Sión, y al acto se dignó asistir S. A. R. la Infanta Doña Isabel, acompañada de su dama, la señorita Bertrán de Lis.

Las niñas acogidas en el albergue obsequiaron á la Infanta y á su dama con sendos ramos de flores. El dedicado á S. A. iba sujeto por una preciosa cinta, en la que figuraban el motivo del obsequio y la fecha del día.

Dijo la Misa el capellán de honor de Su Majestad, muy ilustre señor D. Luis G. Suescun, asistido por el cura de la parroquia, D. Valentín González, y el párroco de San Fernando de Jarama, D. Mariano del Oro; y el sermón estuvo á cargo del reverendo padre D. José Climent.

La Infanta visitó después el Albergue, elogiando el esmero y cuidado con que tienen todo dispuesto las ovejitas del Buen Pastor.

Por la tarde hubo solemnes Ejercicios, predicando el reverendo padre fray Albino G. Menéndez.

Entre las personas que asistieron, recordamos á las marquesas de Comillas y Casa-López; condesas de Aguilar de Inestrillas y del Val; viuda del general Gámir; doña Soledad Jiménez de Fernández; señorita de Dato; señorita de Ramos Izquierdo; D. Ignacio Aldama y señora; doctor Garrido y señora; señora de Betela é hija; D. Domingo Alcázar y señora; los Padres de la Fundación Caldeiro y el alcalde del barrio, D. Esteban Canuñas, y D. Mariano Laliga.

Entre los regalos recibidos por las Religiosas para la inaugurada capilla, figuran una hermosa Virgen del Carmen, de la condesa de Cerragería; un *Vía Crucis*, de la condesa de Albox; una pareja de los Sagrados Corazones, de doña Trinidad Franco de Soto; una alfombra para el pasillo, de doña Soledad Jiménez de Fernández; unos candelabros y profusión de flores, de la señora del presidente del Consejo de ministros; un precioso encaje, de la señora de Beteta una hermosa cortina para el Santísimo, de la señorita de Rodríguez Avial, y unos artísticos ramos de flores artificiales, de la Superiora de San Fernando de Jarama.

La marquesa de Casa-López ha prometido á la Buena Madre del Albergue un valioso obsequio.

Hoy se celebrará en dicha capilla una Misa de *Réquiem* por los bienhechores difuntos, siendo celebrante el auditor de la Rota, muy ilustre señor D. Javier Vales Failde.

La Comunidad del Buen Pastor recibió muchas felicitaciones, y muy en especial la Buena Madre, que ayer celebraba el XXIII aniversario de su ingreso en la Congregación.

A ellas unimos la nuestra muy sincera.

## EL PADRE GERARD, EN PONTEVEDRA

SERVICIO TELEGRAFICO

PONTEVEDRA 12.

Ha llegado á esta capital el reverendo P. Gerard, de la Orden de Predicadores, que viene á predicar en la Novena á San José, que se celebrará en la iglesia de Santa María.

El elocuente religioso hizo el viaje desde Madrid en el tren que quedó destrozado cerca de Frieira, y en cuya catástrofe pudo salvar la vida providencialmente, prestando luego los auxilios espirituales á los moribundos, y prodigó [illegible] á los heridos.

ULTIMA HORA

# LOS GENERALES MAUNOURY Y VILLARET, HERIDOS

## LA ESCUADRA DE LOS ALIADOS, HA CONTINUADO BOMBARDEANDO LA ENTRADA DE LOS DARDANELOS

SERVICIO TELEGRAFICO

### El parte oficial francés de las once de la noche.

PARIS 12.

El comunicado oficial de las once de la noche dice así:

"En el Este de Lombaertzyde hemos tomado un fortín alemán, á un centenar de metros delante de nuestra mina de trincheras.

Las tropas inglesas han ocupado el pueblecito de L'Epinette, á tres kilómetros al Este de Armentieres.

En el sector de New Chapelle el Ejército británico ha continuado progresando; después de haber rechazado dos fuertes contraataques se ha apoderado de una parte de las líneas alemanas situadas entre el pueblecito de Pietre y el molino de este mismo nombre, haciendo aproximadamente 400 prisioneros, entre los que figuran cinco oficiales.

En la Champagne hemos tomado en la noche del jueves, delante de la cima del Nordeste de Mesnil, varias trincheras enemigas y hecho prisioneros, de los cuales algunos oficiales.

Durante la jornada del viernes hemos progresado ligeramente en la misma región.

Más al Oeste paralelamente á la carretera de Tahure hemos ocupado varias trincheras alemanas.

En los altos del Mosa los elementos de trinchera donde los alemanes habían logrado poner el pie ayer tarde han sido recuperados por nosotros esta mañana.

En Reichacker-Kopf hemos rechazado un ataque nocturno y progresado 200 metros.

Durante la inspección de una trinchera de primera línea, á 30 metros del enemigo, el general Maunoury, jefe de un Ejército, y el general Villaret, que manda uno de los Cuerpos de este Ejército, han sido heridos por una bala mientras examinaban las líneas alemanas á través de una aspillera.

Los médicos no han podido aún pronosticar sobre las heridas de dichos generales."

### En un vapor español.

PALMA 12.

El vapor correo *Balear* fué detenido por un crucero francés, que examinó el pasaje. El oficial francés pretendía llevarse á uno de los pasajeros porque no llevaba cédula, pero el capitán del *Balear* se opuso enérgicamente, consiguiendo que el viajero continuase su camino.

### El bombardeo de los Dardanelos.

PARIS 12.

Un comunicado del Ministerio de Marina dice así:

"Con tiempo desfavorable, el día 10 del corriente dos navíos ingleses bombardearon las defensas de Bulair, mientras dos acorazados ingleses bombardeaban las baterías ligeras que dominan la bahía de Morto, en la entrada de los Dardanelos.

En la noche del 10 al 11 los dragadores de minas entraron en el estrecho, bajo la protección de un acorazado y un crucero, logrando operar á través del campo de minas, á pesar del fuego violento por parte de los cañones de las defensas.

El día 11 la división francesa volvió á comenzar las operaciones de la víspera contra las defensas de Bulair y contra las baterías ligeras situadas en la bahía de Morto."

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

POLDHU 12 (23,30).

Según un telegrama de Atenas, el martes se reanudó el bombardeo de los Dardanelos.

La flota francesa jugó el papel principal en esta acción. La niebla impidió ver los resultados.

El corresponsal del *Times* en los Balkanes dice que en Constantinopla aumenta el éxodo, figurando muchos alemanes entre los fugitivos.

Pronto los Dardanelos estarán abiertos á la navegación, lo que dará ocasión á navegar de nuevo á unos 85 vapores que actualmente se encuentran en el mar Negro.

### Compromisos anulados.

POLDHU 12 (23,30).

La Casa Blanca de Wáshington comunica que el Presidente Wilson ha anulado todos los compromisos durante tres semanas, en vista de la actual situación internacional, y por razones de salud.

### El Ejército alemán según los ingleses

POLDHU 12 (23,30).

Un testigo presencial, comentando el espíritu del Ejército alemán, declara que es imposible decir que el Ejército haya perdido su confianza por los últimos hechos, porque, en general, no parece que estén desmoralizados.

Según su opinión, sólo una completa derrota podrá quebrantar su seguridad, y una derrota será sólo lograda con el aumento de un continuo empuje realizado en los próximos meses por gran número de hombres y cañones.

### Dice la prensa alemana.

(VERSION INGLESA.)

POLDHU 12 (23,30).

La Prensa alemana demuestra su indignación ante la declaración de Inglaterra relativa al trato que se dará á los tripulantes de los submarinos alemanes capturados.

El *Vossische Zeitung* pregunta si Inglaterra, en su ciego coraje, ha perdido el sentido, y añade que si el Almirantazgo británico pone en vigor su decisión, seguramente Alemania tomará represalias.

# *LA CRISIS OBRERA Y LAS SUBSISTENCIAS*

El ministro de la Gobernación conferenció ayer tarde con el presidente del Consejo, dándole cuenta de las noticias que le telegrafía el gobernador de Jaén, y según las cuales se han reproducido los desórdenes.

El pueblo, amotinado, saqueó dos panaderías.

El Sr. Sánchez Guerra estima injustificada esta actitud del vecindario de Jaén, pues el kilo de pan se expende á 40 céntimos.

Al recibir á los periodistas, á más de esta noticia, el Sr. Sánchez Guerra facilitó el contenido de un despacho del gobernador de Córdoba, notificándole el fallecimiento de uno de los obreros heridos á consecuencia de la explosión ocurrida en la mina de "Cabeza de Vaca".

### DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

*El Financiero Hispano Americano* publica las siguientes manifestaciones del señor conde de Bugallal:

"Toda la atención está ahora principalmente concentrada en la cuestión de subsistencias, asunto que en momento alguno ha tenido, ni puede tener, base de justificación legítima y verdadera, ó cuando menos en las proporciones ni efectos presentes con que extraviadamente se quiere influir en la opinión.

Tres son los factores que convergen á formar esas erróneas corrientes de opinión pública: los manejos y conveniencias de acaparadores y agiotistas, que en todas partes y en todos los países procuran aprovechar cualquier marejada ó río revuelto para anteponer su interés privado á toda conveniencia social; el interés directo que muchos corresponsales de provincias tienen en comunicar noticias á sus respectivos periódicos, y el temor, por consiguiente, á un encarecimiento y carestía de las subsistencias; pues nada se propaga tanto como el pánico, máxime si hay factores interesados en agrandarlo para aprovecharse de sus efectos y consecuencias.

En cuanto á las alarmas producidas por la difusión de noticias, que si bien han tenido momentánea realidad, y á veces simple apariencia de conflicto, han dejado ya de ser objeto de preocupación á la hora en que son divulgadas, bastará decir que la Prensa publica, inundad de noticias telegráficas sobre hechos que por telégrafo están ya resueltos.

Con el mismo fin de asegurar constantes disponibilidades, he concertado también considerables importaciones escalonadas de trigos, ultimadas ya con sujeción á escala móvil de precios, regulada por los términos ordinarios del comercio. Es de notar que en estos conciertos para la importación de trigos queda sancionado el reconocimiento por parte del tráfico internacional de la prima de la peseta sobre los signos monetarios extranjeros, ya que se ha estipulado el pago á 98 pesetas por 100 francos, ó sea con el 2 por 100 de prima para la peseta.

Con las importaciones y suspensión del arancel, de una parte, y con la prohibición de exportar determinados artículos, quedará fijada la normalidad de precios y la tranquilidad de los espíritus; pero si aun aquellas medidas resultasen insuficientes, apelaremos á la extensión de los demás artículos de la ley de Subsistencias y á la prohibición absoluta de exportar todos los artículos de consumo similares, sustitutivos y sucedáneos de los más generalmente calificados de primera necesidad; pues no cabe duda que en momentos de cierta irregularidad de precios, la carestía de un artículo puede determinar alza también en aquellos otros artículos de consumo conceptuados como complementarios sustitutivos de aquél."

### EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS EN MADRID

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Madrid, formuló el concejal señor Niembro un ruego relativo al encarecimiento de las subsistencias en la villa.

La culpa de ello achacósela en gran parte á los acaparadores, que almacenan mercancías en los mercados municipales y no las dan á la venta hasta que han conseguido una importante alza en sus precios.

Censuró á los intermediarios del Matadero, que realizan punibles labores con el solo objeto de conseguir un alza en las carnes.

También se ocupó de la cuestión de los transportes, afirmando que no se debe conceder entero crédito á los datos publicados en la Prensa por algunas Compañías de ferrocarriles.

El alcalde, Sr. Prast, contestóle, reconociendo que hay ciertos elementos que trabajan por conseguir la subida de precio de las carnes; pero que, con el apoyo del Ayuntamiento, tiene la seguridad de deshacer dichas maquinaciones.

El Sr. Alvarez Arranz hizo algunas observaciones sobre el mismo asunto, y anunció que presentará una moción para evitar el injustificado encarecimiento de las subsistencias.

El Sr. Morayta hizo observar que los acaparadores y acaparadores de varios artículos alimenticios prefieren regalar ó tirar las mercancías para que no bajen del precio que á ellos les acomoda.

Pidió que tome las oportunas medidas el Ayuntamiento para evitar estos abusos, que tanto perjuicio ocasionan á los consumidores madrileños.

En idéntico sentido expresóse el Sr. García Cortés, quien además manifestó que en relación con el año anterior, se han consumido en Madrid este año 275.000 kilogramos de carne.

Añadió que, en cambio, un solo acaparador de ganados, D. Bautista Pont, ha enviado en un mes á Cádiz y Algeciras 926 reses vacunas.

Terminó insistiendo en que es preciso atajar este mal antes de que no tenga remedio.

El alcalde contestóle manifestando que con el encarecimiento juegan unos cuantos señores interesados en el aumento de los precios para realizar negocios fabulosos, pero que á todo esto pondrá remedio la ley de Subsistencias.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PALAZUELO

Un redactor de *El Correo Español* se ha entrevistado con el fabricante de harinas de Madrid, D. Demetrio Palazuelo.

Este, contestando á preguntas del periodista, dijo que acerca de los trigos y harinas se vienen diciendo verdaderas enormidades, por aquéllos que se aventuran á hablar sin conocer á fondo las cuestiones: que cree oportuna y necesaria la Real orden de franquicia, pues era la única medida para remediar el conflicto de la elevación del precio del trigo, que tomaba alarmantes proporciones, y que entiende que en España hay trigo suficiente, caso de que no se permitan *filtraciones*.

Añadió que es una fábula, llevada al Parlamento y acogida por la Prensa, la de que el trigo español estuviera en manos de los acaparadores; que entre agricultores y harineros no hay intermediarios, y que no se atreve á negar que puedan existir acaparadores de trigos extranjeros.

Y terminó diciendo:

"En España todo depende de la cosecha, que es de esperar, tal como se presenta el campo, sea buena.

En el extranjero se cultiva extraordinariamente, y habrá sin duda trigo de sobra, pues hay que contar que Rusia tiene sin exportar las grandes cantidades de trigo que se consumían en Inglaterra, Francia y España.

Baste decir á ustedes que el intento de la escuadra aliada de pasar los Dardanelos se ha cotizado con baja en los mercados.

Los precios de la harina en los últimos años ha sido:

Año 1912, 35 pesetas s/c de 100 kilogramos; 1913, 36 ½; 1914, 42, y 1915, 47.

Como verán por estos datos, ha subido el precio de las harinas 12 pesetas por cada 100 kilos, desde 1912 á 1915.

De lo cual se deduce que si siguiera en alza el precio de las harinas por falta ó carestía de trigo, tendríamos que llegar á un conflicto, ante la elevación del precio del pan."

### LOS HARINEROS CASTELLANOS

En cumplimiento de un acuerdo tomado en su última junta, la Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla ha dirigido al señor ministro de Hacienda una exposición solicitando las siguientes aclaraciones y adiciones al art. 2.° de la Real orden recientemente publicada de las instrucciones sobre el artículo 3.° de la ley de Subsistencias:

1.° Si se dan notas de las existencias que haya en sus almacenes, vendidas ó sin vender, ó si solamente de las disponibles.

2.° Si se hará el envío de las relaciones juradas en un mismo día en toda España; y

3.° Que no se podrá responder por la índole de su industria más que en el día en que se da la relación jurada de la exactitud de las existencias almacenadas, sin poderse sujetar á la diferencia del 10 por 100 á que alude el artículo que combaten y solicitan aclaración.

SERVICIO TELEGRAFICO

### LOS OBREROS SIN TRABAJO

BILBAO 12.

El gobernador civil ha recibido la visita del alcalde de Baracaldo, que vino para hablarle de la crisis obrera y de los medios de conjurarla.

Hasta ahora se han adquirido 350.000 pies de terreno para comenzar la construcción de 53 casas en la barriada obrera.

Además se ha abierto un comedor económico.

### EN JAEN

**Continúa la algarada.**

JAEN 12.

Hoy ha continuado la algarada que se originó á consecuencia de la subida del pan.

La Cámara de Comercio, reunida en sesión extraordinaria, acordó visitar á la Junta de Subsistencias para pedirla que fije un precio regulador del trigo.

Las autoridades han ofrecido complacer á la Cámara de Comercio.

Se está concentrando la Guardia civil.

### EN MURCIA

**Una Asamblea. Comisión á Madrid. El Prelado encabeza una suscripción con 5.000 pesetas.**

El subsecretario de Gobernación nos dió lectura esta madrugada de un telegrama del gobernador de Murcia, en el que éste comunica haberse celebrado en aquella capital una Asamblea, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, para tratar de buscar una solución al problema de la crisis del trabajo y carencia de alimentos que en aquella región se ha planteado con pavorosos síntomas.

A la Asamblea concurrieron las autoridades, los representantes en Cortes y otras personas de relieve.

Se acordó tomar toda clase de medidas para procurar trabajo á las gentes que lo necesiten, y la venida de una Comisión á Madrid, con el Prelado á la cabeza, para demandar del Gobierno protección y auxilio.

Acordóse también abrir una suscripción, que el señor Obispo encabezó con 5.000 pesetas, y en la que se inscribieron los diputados Sres. Cierva (D. Isidoro) y Guirao con 1.000 pesetas cada uno.

Los demás asistentes también se inscribieron con importantes cantidades.

**La caridad del Prelado.**

MURCIA 12.

El señor Obispo de esta diócesis, además de las 5.000 pesetas con que ha encabezado la suscripción abierta en la reunión celebrada en el palacio episcopal, ha ofrecido repartir mensualmente tres mil bonos de la tienda-asilo.

Todos los concurrentes á la junta alabaron la caridad del Prelado.

La suscripción alcanza ya una suma importantísima.

Las autoridades de diferentes pueblos han acordado el establecimiento de tiendas-asilos.

El domingo se reunirá la Junta otra vez para acordar el día que han de marchar á Madrid.

Es indudable que la situación de la provincia de Murcia es peor que la de las demás provincias de España, por estar parada la minería y no exportarse la fruta.

## NOTAS DE SOCIEDAD

*DIAS DE DIAS*

El lunes, festividad de San Raimundo, celebrarán sus días la condesa de Villapadierna, señoras viudas de Avecilla y Manso de Zúñiga, y el diputado Sr. Fernández Villaverde.

—El martes, San Julián, los celebrarán el conde de Artaza, general González Parrado y Sres. Arroyo y Moret y Otamendi.

*NATALICIO*

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la distinguida señora de Pujadas (*née* Remedios Maldonado).

*ENFERMOS*

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora del presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato.

—Se encuentra muy mejorado de la lesión que sufrió en reciente accidente el senador D. Cándido Lara.

*FALLECIMIENTO*

En Zaragoza ha fallecido el respetable banquero D. Francisco Villarroya, emparentado con el difunto ex ministro conservador D. Tomás Castellano.

*VIAJES*

Ha llegado de Murcia el muy reverendo padre Fray Juan R. Legísima, O. F. M.

—Se encuentra en Madrid, de regreso de Málaga, el ex ministro liberal Sr. Cobián. El lunes saldrá de nuevo para aquella capital, y allí permanecerá unos días, regresando nuevamente á Madrid.

## LA ASAMBLEA DE LOS EXPLORADORES

POR LA MAÑANA

Se reunieron los delegados de los Comités provinciales, en sesión privada, y en la reunión consignaron llegar á una fórmula de concordia, que vino á hacer estable la proposición presentada al final de la junta de la tarde anterior.

POR LA TARDE

A las tres y cuarto de la tarde comenzó la sesión, presidida por el señor duque de San Pedro de Galatino.

Comenzó este señor por exponer las razones que tuvo la presidencia para no aceptar en el acto las proposiciones hechas al final de la sesión anterior. Luego concedió la palabra al Sr. Iradier. Este aclaró el sentido en que empleó en el día anterior las palabras paga y código, que algunos interpretaron mal, creyéndolas molestas para determinada clase, á la cual—dice el orador—ama tanto como el que más.

El general Marvá habla luego, diciendo que no esperaba menos del Sr. Iradier, al que felicita por las aclaraciones dadas.

Nuevamente habla la presidencia, recogiendo las palabras del general y concediendo la palabra, otra vez, al Sr. Iradier.

Este ruega á los asambleístas que reafirmen por unanimidad todas las dimisiones presentadas por el Comité directivo, excepto la del que habla.

El Sr. Coloma se adhiere al ruego del anterior, si bien afirmando que tampoco debe aceptarse la dimisión del Sr. Iradier.

Este insiste en su dimisión.

El Sr. Forouda opina que deben de rechazarse, sin excepción alguna, todas las dimisiones presentadas. Pide á unos y otros que prescindan de individualismos y piensen sólo en el bien para la Institución y en ser hermanos dentro de ella.

El Sr. Iradier pide insistentemente la palabra, la cual le concede el presidente, pero advirtiéndole que ya está tomado el acuerdo de que no se acepta su dimisión.

El Sr. Iradier accede á seguir en el Comité directivo, pero á condición de figurar en él sólo como vocal.

El duque de San Pedro de Galatino declara terminada la Asamblea extraordinaria y reanudada la Asamblea general.

El presidente comienza á exponer la situación económica de la Sociedad.

Un grupo de asambleístas se dirige hacia la salida rumorosamente; la presidencia reclama silencio, y se produce un ruidoso incidente, que termina con el acuerdo de conceder una amplia amnistía á cuantos fueron separados de la Asociación á causa de las últimas disensiones en ella ocurridas.

Continúase tratando el asunto económico, aprobándose las cuentas, que arrojan un activo de más de 40.000 pesetas, y además las 25.000 pesetas que de subvención da el Estado, y las 5.000 con que contribuye el Rey.

Se entra luego á tratar de la reforma del reglamento.

El Sr. García Molinas hace algunas aclaraciones.

El Sr. Jiménez se muestra partidario de que se separen bien las atribuciones entre las personalidades del Comité y las personas encargadas del mando de tropa, que es una de las deficiencias que se dejan sentir en el reglamento.

Otra de las cosas que es preciso dejar también clara en el reglamento, cree el señor Jiménez que debe ser la importantísima de la cuestión religiosa.

Expone dicho señor cómo interpretan en Barcelona los preceptos que á este asunto hacen referencia, exigiendo á cada uno que cumpla sus respectivos deberes religiosos, y teniendo siempre presente, dentro de la neutralidad, que vivimos en un Estado católico.

También dice que debe fijarse por el reglamento las atribuciones de los inspectores general, provinciales y locales.

El Sr. Rubio cree que la cuestión religiosa no es problema, y que cada uno debe cumplir en privado sus deberes religiosos.

El Sr. López Dóriga hace ver que la promesa de los exploradores les obliga á cumplir sus deberes religiosos. ¿Por qué—pregunta—, si en los demás términos que abarca la promesa se exige sin discusión su cumplimiento, se ha de discutir su cumplimiento en este punto?

Prueba cómo los exploradores tienen el deber de cumplir su promesa en todos sus términos, y la Asociación tiene á su vez el de facilitarles medios para el cumplimiento.

El Sr. Coloma opina que es preciso que ningún niño explorador sea neutro en Religión, y que, en cambio, hace falta que sea completamente neutro el Comité.

Empieza á hablar el Sr. Martín Rey, y provoca unas interrupciones, que degeneran en seguida en ruidosísimo incidente, que por fin logra dominar la presidencia.

El señor duque de la Vega cree debe fijarse por el reglamento, de manera clara, lo relativo al cumplimiento de los deberes religiosos.

El Sr. G. Bárcenas propone que para la discusión del reglamento se nombre una ponencia, con intervención de los representantes de provincias.

El Sr. Monje cree que colectivamente no deben concurrir los exploradores ni á actos religiosos ni á actos políticos.

El presidente, teniendo en cuenta que todavía faltan por hablar 21 señores, y que ya son las seis de la tarde, propone á la Asamblea que se acuerde el que hoy por la mañana se reúnan los presidentes de Comités provinciales y redacten proposiciones para la reforma del reglamento, las cuales se discutirán por la tarde en sesión de Asamblea, concediéndose tres turnos en pro y tres en contra, de diez minutos de duración.

Así se acuerda, y se levanta la sesión á las seis.

# POLÍTICA

## HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El presidente del Consejo, á propósito del artículo de fondo que publicó ayer un diario del *Trust*, hizo las siguientes manifestaciones:

"A juicio del Gobierno y de cualquiera persona que examine serenamente nuestra situación en Marruecos, ésta es verdaderamente satisfactoria. No pueden ser obstáculo á esta afirmación las agresiones aisladas de que se tiene noticia, ni siquiera las que en lo sucesivo, inevitablemente, han de producirse, por tratarse de hechos cuyo carácter es exclusivamente de bandidaje y latrocinio, que, como tales, no son demostrativos de ningún temperamento hostil á nosotros por parte de aquellos pobladores.

Además, debe considerarse la gran obra de convivencia que con toda habilidad se está practicando allí, y que ha merecido entusiastas elogios de cuantas personas la han estudiado y presenciado.

Muchos de los oficiales de nuestro Ejército hablan perfectamente el árabe, y merced á ello intervienen frecuentemente en las discusiones que los moros sostienen, y hasta llegan, á instancia de los mismos moros, á ejercer funciones de jueces de paz, dirimiendo sus contiendas de pequeña importancia.

Se ha dado y se está dando un gran impulso á las obras públicas; los zocos se celebran pacíficamente y con una gran concurrencia; y en general, todo produce la impresión de que nos hallamos en camino de una no lejana y completa pacificación.

La impresión del Gobierno, en vista de todos estos hechos, no puede ser mejor, y la reafirma, ante la confianza ciega que tiene en los generales Marina, Jordana y todos los demás que en las diversas zonas ejercen su acción directiva, á virtud de la cual se espera ir disminuyendo, si bien con prudente lentitud, el contingente de ocupación. Precisamente, en cuanto á este punto, los acuerdos del Consejo anteayer celebrado marcan bien claramente una orientación definida.

Además de todo ello, los moros han llegado á convencerse de la esterilidad de sus armas frente á la indudable superioridad de nuestras fuerzas, lo cual hace que ellos desistan progresivamente de la lucha. Sin este convencimiento del elemento indígena, habría que renunciar en absoluto á establecer el régimen definitivo de paz.

Con estas bases nuestra obra avanza, favorecida por la circunstancia de que á medida que se ejecutan más y mayores obras públicas, se da trabajo en ellas al elemento indígena, y la de que en las explotaciones del campo van abundando las zonas en que moros y españoles se unen, formando pequeñas empresas.

Las fuerzas regulares se aumentan sensiblemente, siendo de día en día más nutridas.

En una palabra, y para terminar: en Marruecos la acción española es la de crear vínculos de mutuo interés y de mutuo afecto que engendren un trato y una convivencia tal como son deseables."

Después habló el Sr. Dato de las Obligaciones del Tesoro, manifestando que el Gobierno está satisfechísimo de que á estas horas y aun con el retraimiento indudable de los capitales y el interés poco elevado del 4 por 100, se hayan cubierto más de 34 millones de pesetas en la suscripción de Obligaciones del Tesoro.

Confía en que dentro del mes de Abril, en que se cobra el cupón, se cubrirá por completo y aun con exceso el cupo de los 100 millones para saldar el *déficit* del último presupuesto.

### EN GOBERNACION

**Hablando con el ministro.**

El Sr. Sánchez Guerra recibió ayer mañana la visita de una Comisión de la Casa del Pueblo de Toledo, interesándole para que el Gobierno haga que los fondos del Patronato de Doncellas Nobles sean invertidos en los fines para que fueron creados.

También le rogaron se dé una solución al problema de las subsistencias y á la crisis del trabajo, y que no se lleve á cabo la destrucción del barrio judío, por ser una joya arquitectónica de notorio valor.

El ministro prometió pedir cuantos antecedentes sean precisos para procurar complacer á la Comisión.

### DE INSTRUCCION PUBLICA

**DERECHOS PASIVOS DEL MAGISTERIO**

Clasificaciones aprobadas: Doña Matea Ruiz, maestra de Guadalmer, 367,50 pesetas anuales; D. Juan B. García, de Valle de Alcalá, 540; doña Pilar Granado, de Cala, 980; D. Alfonso López, de Caravaca, 1.100; don José Fraga, de Ouces, 385; doña Teresa Serra, de Abarán, 660; doña Elisa Casado, de Ceinos de Campos, 405; D. Pedro F. Martínez, de Talavera de la Reina, 1.140; don Blas Barrios, de Villanueva del Grao, 1.700.

**PENSIONES CONCEDIDAS**

A doña Concepción Cobos, 326,66 pesetas anuales; á doña Carmen Villalaves, 1.253,32; á doña Adómina Rodríguez, 200; á doña Joaquina Soliva, 250; á doña María Cristina Froolos, 820; á doña Josefa Borrero, 653,32; á doña Francisca Utrera Barba, 391,66; á doña Severina Vega, 200; á doña Basilisa Ibarra y Aurora Giral, 460; á doña Criselda Barbero, 293,32, y por haberes devengados, 49,26; á doña Jacoba y Saturnina González, 200; á doña María Tort, 360; á doña Carmen Laura Siles, 536,66; á doña Larisa Regueiro, 480; á doña Angeles Campiña, 613,32; á doña Rosa Olalla, Asunción y Esperanza Castañón, 385, y á doña Vicenta González, 273,32.

**BELLAS ARTES**

Se anuncia á concurso libre la plaza de Declamación dramática del Conservatorio de Música y Declamación.

**UNIVERSIDADES**

Se nombra en virtud de oposición á don Luis Porteiro auxiliar numerario del segundo grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

—Se anuncia á concurso de traslado las cátedras de Derecho práctico español vacantes en las Universidades de Sevilla y Valencia.

**EL TOTAL DE ESCUELAS NACIONALES**

Según la última estadística, el número de escuelas de niños en España es el de 13.228, y el de niñas y párvulos, 12.458, que arrojan un total de 25.686.

### LAS ELECCIONES PROVINCIALES

**LOS VOTOS JAIMISTAS**

Nuestro querido colega *El Correo Español* de anoche dice en su editorial:

"Los votos jaimistas no deben perderse allí donde no se presentan candidatos nuestros en una abstención estéril. Otros hay que merecen nuestro sufragio y más que por cómo se llamen, por cómo sean, es decir, que no por los motes ó la divisa política que ostenten debemos votarles, sino porque nos conste, ó porque conste á nuestras autoridades que serán, si triunfan, administradores celosos y honrados de los intereses que se les van á encomendar.

Aquí, en Madrid, por ejemplo, luchan republicanos, conservadores y liberales idóneos y mauristas. Pues bien claro está quiénes merecen nuestras preferencias, que son aquellos que en las presentes circunstancias cuentan con la hostilidad de los republicanos y de los idóneos lo mismo reformistas, que liberales y conservadores.

A las personas de buena voluntad, á las que no tienen significación marcada en política, pero que debemos suponerlas amantes de España, las invitamos á que cumplan el deber de procurar el triunfo de los mejores ó de los menos malos, y á que salgan de una vez y para siempre de una apatía que sólo favorece á los peores y á los más audaces. Claro que todo hay que temerlo de las trampas y los cartones de que se suelen valer los agentes electorales de los mandarines, pero cuando el Cuerpo electoral no se retrae y acude con entusiasmo á las urnas, es bastante menos fácil burlarle: que no tanto suceden las cosas por la diligencia y la astucia de los malos como por la pereza y la confianza excesiva de los buenos."

**CATOLICOS Y MAURISTAS**

En el distrito de Nava-Tordesillas (Valladolid), los mauristas han pactado una inteligencia con el candidato católico Sr. Laguna. Este pacto creará grandes dificultades al triunfo de la candidatura liberal.

El Comité provincial maurista, de acuerdo con el Comité central ha publicado un manifiesto recomendando á sus afiliados que voten á su candidato, Sr. Franco Juárez, y al católico mencionado D. Antonio Laguna.

**EN VALLADOLID**

**El candidato católico.**

La candidatura del prestigioso diputado católico D. Juan Antonio Llorente va ganando cada vez mayores entusiasmos en la opinión, y su triunfo parece indiscutible, pues para los electores no ha pasado desapercibida la meritoria labor de quien como el Sr. Llorente no ha tenido otro programa durante los años que ha venido ejerciendo el cargo de diputado provincial por el distrito de la Plaza, que el de la defensa honrada y sincera de los intereses de la provincia.

El jabón **VIRGEN DE LA PALOMA** constituye la crema más fina para la cara y manos. Pesetas 1,50 pastilla en la Perfumería Francesa (carrera de San Jerónimo, 10) y principales.

# NOTAS MUSICALES

## "AMIGOS DE LA MÚSICA"

Recientemente se ha constituído una agrupación orquestal, bajo el título que preside estos renglones. Y ayer, en el Ateneo, materialmente abarrotado de público, en su mayor parte femenino, hizo su presentación oficial, á las órdenes del inteligente maestro Benedito.

En total, son cincuenta ó sesenta jóvenes aficionados al arte de Euterpe, que por sí y ante sí, á solas con su fervoroso entusiasmo filarmónico, han decidido *hacer música*, sin miras al negocio. Siempre la juventud ha hecho buen maridaje con el desinterés. El caso presente lo atestigua con harta elocuencia.

No necesitamos ponderar los merecimientos de ese nobilísimo intento. Esta naciente orquesta puede ser un fecundo semillero de ulteriores instituciones, y oficia, desde luego, como poderoso instrumento de educación estética.

La acogida que ayer mereció del público del Ateneo fué en extremo lisonjera. Todas las obras del programa alcanzaron valiosa interpretación, y algunas hubieron de repetirse, como el hermoso Andante de la Cassotión, de Mozart, y otro andante de la Suite romántica, de Rogelio Villar, que nuevamente patentiza su inspiración y buen gusto en esta lindísima y poética página, impregnada de un delicioso tinte melancólico y algo oriental.

También gustaron enormemente la *Incompleta*, de Schubert, y el alegretto de la séptima sinfonía, de Beethoven. ¡No se tildará de tímidos á estos animosos jóvenes! Un minuetto, original del maestro Benedito, y muy elegante, fué escuchado con sumo gusto y aplaudido insistentemente.

## MARÍA BARRIENTOS

Mañana domingo, á las diez de la noche, se celebrará en el teatro de la Princesa el segundo y último concierto á cargo de la eminente María Barrientos. He aquí el programa:

Primera parte.—Sinfonía en *mi* bemol, Mozart. Orquesta. Aria del pajarillo, Haendel. Del oratorio "L'allegro ed il". Pensieroso. María Barrientos. Orquesta.

Segunda parte. — "Ifigenia in Aulide", obertura. Gluck-Wagner. Orquesta. "In questa tomba oscura", Beethoven; "Vedrai cariño", aria de soprano, Mozart. De la ópera *Don Giovanni*, "Canzone della sera", Schumann. María Barrientos. Orquesta.

Tercera parte.—Cuatro cantos populares españoles, Lamote de Grignon. a) "La mort de la nuvia" (Cataluña); b) "Sal á bailar, morenita" (Burgos); c) "Barda anets" (Baja Navarra); d) "La gata y en Belitre" (Cataluña). Orquesta. *La Traviata*, Verdi. Gran aria de soprano (final del acto primero). María Barrientos. Orquesta.

**Sidra Vereterra y Cangas**

preferida por cuantos la conocen.

# EL CENTENARIO DE SANTA TERESA

La Juventud tradicionalista de Barcelona está organizando una solemnísima velada literario-musical, en la que tomarán parte relevantes personalidades, como homenaje á la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús, con motivo de la celebración del IV Centenario de su nacimiento y bautismo.

A la Junta organizadora del homenaje se ha asociado una subcomisión, formada por distinguidas señoritas.

# ACADEMIAS Y SOCIEDADES

**Ateneo.**

Hoy sábado, á las seis y media de la tarde, dará en el Ateneo D. Ramón del Valle Inclán, una conferencia, correspondiente á las organizadas por la sección de Artes plásticas, y disertará sobre el tema "Quietismo estético: El enigma del matiz".

**Cultura universitaria.**

Hoy sábado, á las seis de la tarde, dará en la Universidad la tercera conferencia de la serie de las de Cultura universitaria, el arquitecto D. Vicente Lampérez sobre el tema "Geografía monumental de España".

**Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia.**

Hoy, á las siete de la tarde, en el Grupo escolar de Vallehermoso (Fernando el Católico, 6) tendrá lugar la segunda conferencia de vulgarización por los doctores Gómez Torcal, Bartolomé Relimpio ... sias Carral.

EN CORREOS

# FESTEJANDO SU 26.° ANIVERSARIO

**DISCURSOS DEL DIRECTOR GENERAL, SEÑOR ORTUÑO, Y DEL SUBDIRECTOR, DON MANUEL TUTOR**

Con gran entusiasmo se celebró ayer el XXVI aniversario de la fundación del Cuerpo de Correos.

En la sala de distribución del correo central, y en uno de sus ángulos, fué colocado el retrato del director de Correos y Telégrafos, D. Emilio Ortuño, adornado con ramos de palmas y laureles, de los cuales pendían cintas de los colores nacionales.

La sala estaba ocupada por el personal postal, y en las galerías superiores estaban situados los carteros y todo el personal de Cartería.

A las doce llegó el Sr. Ortuño, seguido del subdirector general de Correos, Sr. Tutor, y la Comisión organizadora.

El presidente de dicha Comisión, administrador del Correo Central, D. Julio Jiménez, ofreció al Sr. Ortuño los retratos que han de colocarse en las Administraciones de Correos, en un breve discurso, en el que hizo presente, tanto al director como al Sr. Tutor, el objeto de su misión y los vehementes deseos del personal de que admitiesen tal obsequio, como testimonio de la gratitud que el mismo les profesa.

Ofreció también al Sr. Tutor las condecoraciones que en recompensa á sus desvelos le otorgó el Gobierno, y que ha costeado el Cuerpo de Correos.

El Sr. Ortuño, en su discurso de contestación, hizo resaltar la satisfacción con que dirigía un Cuerpo compuesto por funcionarios tan activos y honrados, que secundan tan entusiásticamente su acción y le dan gran impulso hacia el progreso.

Agradeció el homenaje con que se le distinguía, y se presentó como verdadero compañero de todos, ensalzando las gestiones del Cuerpo, así como las que el Sr. Tutor ha verificado.

Impuso á éste las insignias indicadas, acto que recibió la asamblea con una salva de aplausos.

El Sr. Tutor dió las gracias á los allí presentes, y dedicó un extenso recuerdo á todos los funcionarios, incluyendo á los carteros rurales.

Hizo presente que no era acreedor á la recompensa que se le otorga, y puso de resalto, como el Sr. Ortuño, la gestión del personal.

Solicitó de aquél que, en honor á tan gran fiesta, perdonase las faltas leves del personal, y la creación de una recompensa para los empleados que á ella fueran acreedores por sus méritos postales.

Dicha recompensa debe consistir, á su juicio, en la cruz de Alfonso XIII.

El Sr. Ortuño accedió á la primera proposición, y prometió poner de su parte cuanto sea posible para la obtención de lo pedido en la segunda.

Brindaron por el Rey, otros personajes políticos protectores del Correo moderno, y, finalmente, por el Cuerpo de Correos.

Terminó el acto con vivas al Rey y á Ortuño, que fueron acogidos con salvas de aplausos.

# EN EL ATENEO TRADICIONALISTA

**Glorieta de Quevedo, 5.**

Para honrar á los mártires de la Tradición, celebrarán los "requetés" madrileños, mañana domingo, los siguientes actos:

Por la mañana. Misa rezada y Comunión general en la parroquia de Chamberí, pudiendo tomar parte en tan piadoso acto cuantas personas lo deseen.

Por la tarde, á las cinco y media, una solemne velada en el Ateneo Tradicionalista, presidida por los excelentísimos señores D. Amador Villar, marqués de Tamarit y D. Eduardo de Acha, en representación del jefe superior de los "requetés", D. Joaquín Llorens, tomando también parte, por los "requetés", los Sres. Siso Cavero y Martín Ama.

# INFORMACION MILITAR

**DESTINOS**

**En Infantería.**

A las secciones de ordenanzas del ministerio, de plantilla, el primer teniente D. Francisco de Reyna Canals.

**En Sanidad Militar.**

Continúa á las órdenes del inspector médico de primera clase D. José de Lacalle el subinspector médico de segunda, recientemente ascendido, D. Victoriano Delgado Piris.

Médicos primeros: D. Eduardo Zuazna, al batallón Cazadores de La Palma, y D. Ramón Zorrilla, al regimiento Infantería del Príncipe.

**Cuerpo Jurídico.**

Tenientes auditores de tercera, D. Gonzalo Zarraz, á la Capitanía general de la tercera región, y D. Federico Socasan, á la de la quinta.

**Gratificaciones.**

Se concede la de 1.500 pesetas anuales al capitán de Artillería de la Fábrica de Pólvora de Murcia D. Luis Aragonés Champín.

**Permuta.**

Se dispone cambien entre sí de destino los primeros tenientes de Ingenieros de la escala de reserva D. Maximino Moleiro Rodríguez y D. Benito Sanz del Pozo.

**Profesorado.**

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán profesor en los Colegios de Carabineros.

**Matrimonios.**

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Domingo Rey.

**Vuelta á activo.**

Se concede al capitán de Artillería D. Camilo Llorca Cubells.

FIESTA BENEFICA

# RESULTADO OBTENIDO

El presidente del Círculo de Bellas Artes, Sr. Francos Rodríguez, nos ha enviado cuenta detallada del resultado obtenido en la función organizada por dicho Círculo, á beneficio de los heridos de Africa.

Los ingresos alcanzaron, en total, la suma de 6.367 pesetas, y siendo los gastos realizados de 3.779,30 pesetas. Se ha obtenido un beneficio líquido de 2.587,50 pesetas, que han sido entregadas á la Mayordomía de Palacio, para su empleo en los fines propuestos.

EN EL RITZ

# CONFERENCIA DEL SR. ABATE LUGÁN

**"LO QUE DEBEN LOS CATOLICOS A BELGICA, AL PUNTO DE VISTA POLITICO, SOCIAL E INTELECTUAL"**

En el salón de fiestas del Hotel Ritz dió ayer tarde una conferencia el señor abate Alfonso Lugán, Misionero de la diócesis de Albi (Francia), que ha venido á España como subdelegado del Obispado de Tournai (Bélgica) con objeto de recoger limosnas en favor de dicha diócesis.

El tema elegido por el abate Lugán fué "Lo que deben los católicos á Bélgica en los órdenes político, social é intelectual".

Comenzó ensalzando la hermosa lengua de Cervantes y expresando sus sentimientos de acendrado cariño para España, á la que considera su segunda Patria.

Usando un símil, considera á los católicos como una gran familia, cuyos miembros fueron á establecerse en distintos países. El hermano menor—dice—estableciose en Bélgica.

Los enemigos del catolicismo, acusaron á los católicos de que no prosperaban, de que eran inútiles á las sociedades de aquellas naciones en que se establecieron.

Pero el hermano menor logró prosperar en todos los órdenes, llegando á ser el orgullo de la familia.

Y ésta, á una voz, contestando á los detractores del catolicismo—decía—, pudo decir: "No está nuestro fracaso en nuestra naturaleza, en nuestra sangre. Lo que ocurre es que los demás hermanos de esta gran familia católica hemos sido menos aptos que el menor."

Y vamos á contestar—añadió el abate Lugán—á los que han presentado á los católicos como negación del progreso.

¿Qué podemos decirles? Podemos mostrarles á Bélgica, en la que no fué un obstáculo su catolicismo para que supiera dar los grandes ejemplos de abnegación que está ofreciendo al mundo.

El pueblo belga, con el voto en la mano, en las elecciones de 1880, supo demostrar á sus políticos cómo no quería al frente de la nación á aquellos hombres que atentaron contra sus sentimientos religiosos, poniendo el Gobierno en manos del partido católico.

Este partido fué el que implantó un procedimiento electoral, basado en la proporcionalidad, pudiendo salir al paso de los grandes avances del socialismo; este partido es el que, por medio de una ley, promulgada el año pasado, ha sostenido la escuela católica, garantizando á los padres la educación y la enseñanza cristiana de sus hijos.

No creáis—añadía—que el partido católico belga no ha tenido que luchar con grandes obstáculos. Dentro de él existían grupos que se inclinaban en su política á la derecha ó á la izquierda. Pero todos ellos tuvieron el acierto de mantener el equilibrio en el fiel de la balanza política; el acierto de la unión, olvidando toda diferencia ante la necesidad de defender los supremos intereses de la Patria. Y en esto está, precisamente, el secreto del triunfo del partido católico en Bélgica, y acaso el secreto del fracaso de los católicos en otros países.

En el orden social, recuerda la afirmación hecha por un publicista de gran autoridad cuando decía que la legislación social belga es la primera del mundo.

A partir de la publicación de la hermosísima Encíclica de Su Santidad León XIII *Rerum Novarum*, el abate Lugán cita algunas de las leyes sociales promulgadas en Bélgica y algunas de las instituciones de carácter social, creadas en dicha nación.

Cabe á Bélgica el honor de ser la primera nación que ha instituído el Ministerio del Trabajo, cuya creación sé que se ha anunciado en España en el Mensaje de la Corona, discutido en las actuales Cortes, y en la Oficina del Trabajo y en el Consejo Supremo del Trabajo, de Bélgica, se ha inspirado el Instituto de Reformas Sociales de España, para llevar á la práctica muchas de sus iniciativas.

También se han inspirado en la legislación belga los legisladores españoles para la creación de la "Caja de Ahorros y de Retiros".

Lee, á este respecto, la exposición, dirigida por algunos sociólogos españoles al Gobierno noruego, solicitando el premio "Nobel" para la "Caja de Ahorros y de Retiros", de Bélgica.

Hace observar que ya en 1899, Bélgica, adelantándose á las demás naciones, promulgó una ley regulando el trabajo de la mujer y del niño, á la que siguieron sucesivas leyes implantando el descanso dominical y reduciendo á nueve horas la jornada de trabajo para los obreros de las minas de hulla.

Asimismo cita la ley sobre accidentes del trabajo.

Pasa á ocuparse de las obras sociales, debidas á la iniciativa particular, colocando entre ellas, en lugar preeminente, las Cooperativas de producción y de consumo, que han adquirido en Bélgica un desarrollo grandísimo.

Expone á continuación la gran extensión que se ha logrado dar en Bélgica al espíritu de previsión mediante las Sociedades Mutuas de Seguros contra incendios y accidentes de trabajo, así como contra las enfermedades del ganado y contra los riesgos de las cosechas.

Bélgica fué también una de las primeras naciones que legislaron sobre la sindicación obrera.

Tributa calurosísimos elogios á la obra social del padre Rutten, que promovió el sindicalismo católico obrero, mereciendo una hermosa carta de felicitación, que le envió el Cardenal Mercier.

En el orden intelectual, el abate Lugán refuta los argumentos de los detractores del catolicismo, cuando dicen que los católicos viven en la sombra, en un ambiente de la Edad Media, encerrados en una escolástica mezquina, llenando los cerebros de los jóvenes de puras abstracciones.

A estos argumentos—dice el abate Lugán—contestaremos con el ejemplo de la Universidad Católica de Lovaina, entre cuyos profesores hay sabios de reputación mundial en todas las ciencias.

Bosqueja un cuadro conmovedor de la tristísima situación por que atraviesa Bélgica, como consecuencia de la guerra, que está asolando su territorio, doliéndose de los daños sufridos por la Universidad Católica de Lovaina.

Expone la misión que le ha traído á España, dando lectura de la carta que el Obispo de Tournai dirigió á los Prelados españoles, pidiéndoles su ayuda para su diócesis, y principalmente para los habitantes de las regiones de Mons y Charleroi, que han visto arrasados sus campos y demolidas sus moradas.

Termina el abate Lugán solicitando las limosnas de todos en beneficio de los desdichados diocesanos de Tournai, expresando sus esperanzas de que el noble pueblo español se mostrará generoso con su hermano el pueblo belga, y dando las gracias al numeroso y selecto auditorio que le dispensó el honor de escucharle.

El abate Lugán fué aplaudidísimo por el auditorio, que contribuyó espontánea y generosamente á la colecta, que después de su conferencia hizo el subdelegado del Obispado de Tournai.

**15 PESETAS POR 4**

LA LIBRERIA UNIVERSAL DE OCASION, Desengaño, 29, Madrid, envía á cualquier punto de España, previo pago de CUATRO PESETAS, un ejemplar encuadernado de la obra GOLMAYO. Derecho canónico. Dos volúmenes que valen 15 pesetas.

# "GACETA"

**SUMARIO DEL DIA 12**

El periódico oficial contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Marina.**—Real orden anulando la patente de navegación mercantil del vapor "Diligente".

**Instrucción pública.**—Real orden resolviendo instancias y consultas sobre el derecho de los auxiliares de Escuelas Normales á gratificación al encargarse de clases de profesor numerario en casos de vacante.

—Idem íd. sobre conmutación de asignaturas aprobadas en los exámenes del Magisterio conforme al antiguo plan de estudios.

**Fomento.**—Real orden disponiendo se invite á las Compañías navieras subvencionadas y á las que ejerciendo la navegación libre, han percibido primas, con arreglo á la ley de Comunicaciones marítimas, para que destinen algunos de sus barcos á la exportación de naranja y otros frutos desde nuestros puertos de Levante á la costa occidental de la Gran Bretaña, y requiriéndolas para que con urgencia remitan al Ministerio la relación de sus barcos y la navegación á que se dedican.

—Concediendo un plazo de tres meses, á contar de 1 de Enero, para que los que se crean con derecho á figurar en el escalafón de cesantes del Cuerpo de Pósitos, remitan á la Delegación regia los documentos que justifiquen su petición.

**Estado.**—Anuncio de que el Gobierno húngaro ha dictado nuevas disposiciones en materia de pasaportes.

# EL CORAZON DE JESÚS EN EL HOGAR

**En el palacio de los marqueses de Villamediana.**

En Barcelona ha tenido lugar la consagración del hogar al Corazón de Jesús en el palacio de los marqueses de Villamediana.

Asistieron el ilustrísimo señor Obispo de Barcelona y los señores marqueses de los Llanos, de Juliá y de Santa Elena, y los barones de Bugete y de l'Aquilla.

Bendecida la imagen en el oratorio, y colocada en un doble marco de claveles rojos, fué llevada en procesión por niñas del Patronato de la Divina Pastora, formando guardia de honor varios militares, de uniforme. La banda de los Salesianos tocó marchas, alternando con los cantos de los numerosos asistentes.

Después de recorrer las calles del parque, al llegar á la casa, adelantóse la marquesa, y emocionada, leyó desde el dintel de la puerta la hermosísima poesía "Entra, Señor"; al terminar su lectura se dieron vivas al Sagrado Corazón, y á los acordes de la Marcha Real entró el Rey Divino, mientras los niños echaban desde los balcones gran cantidad de flores.

Colocada la imagen en el salón principal, se hizo la consagración y se cantaron varios himnos.

**Otras consagraciones.**

También ha tenido lugar esta tierna ceremonia, con gran concurrencia y solemnidad, en Barcelona, en casa de las señoritas de Satrústegui, en la Escuela dominical de Nuestra Señora de las Mercedes, de la parroquia de Santa María del Mar, en casa de la familia Landa é Higuera, en las religiosas de Nuestra Señora de la Enseñanza y otros mil hogares.

Si se tiene alguna duda ó se desean instrucciones, pueden dirigirse al director del Secretariado central: D. Federico Santamaría, presbítero, Peñuelas, 20, Madrid.

Se suplica se envíe nota de toda consagración.

CONTRA LA PORNOGRAFIA

# CAMPAÑA MORALIZADORA

**Vendedor condenado.**

A consecuencia de la denuncia presentada por la Sección contra la pornografía, que funciona en el Centro de Defensa Social, se ha condenado por el Tribunal municipal del distrito de Buenavista á diez días de arresto y pago de una multa de 25 pesetas y de las costas del juicio, á un vendedor de folletos pornográficos.

LOS LUISES

# EJERCICIOS ESPIRITUALES

En los próximos días 14 al 21 tendrán lugar los Ejercicios espirituales que en cumplimiento de preceptos reglamentarios, celebra todos los años la Congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga.

Los Ejercicios, que se celebrarán á las siete de la tarde de los indicados días en el salón de la Congregación, serán dirigidos por los reverendos padres Zacarías García y Justo Beguiriztain.

Por concesión especial del excelentísimo señor Obispo de la diócesis, la Comunión general con que el día 21 se terminarán los Ejercicios puede servir de cumplimiento Pascual á los que la hicieron.

# SECCION DE CARIDAD

(*Núm.* 7).—Por el administrador de EL DEBATE, se ha hecho entrega, mediante recibo, al capellán del Hospital de San Carlos, don León Calonge, de la cantidad de *doscientas treinta y cuatro pesetas con setenta y cinco céntimos*, producto de la recaudación abierta en nuestro periódico para la adquisición de un coche mecánico con destino al paralítico Diego Arias, enfermo en el citado Hospital.

(*Núm.* 8).—Hemos recibido, para el obrero que vive en la calle de Mendizábal, número 37, y de cuya triste situación nos hemos hecho eco, los siguientes donativos:

"Una suscriptora", 15 pesetas; "Un caballero", 10 pesetas; "Un señor sacerdote", 5 pesetas. Suma de lo recaudado hasta hoy, 30 pesetas.

# SUCESOS

## LOS DE AYER

En el camino de la Dehesa de la Villa fué mordido por un perro Juan Robles, de cuarenta años de edad, que resultó con una extensa herida en la pierna izquierda.

—Celestina Fernández Barredo, de cuarenta y cinco años, recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, de una grave intoxicación, producida por haber bebido equivocadamente lejía en su domicilio, Cardenal Cisneros, 65 y 67.

—En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fueron curados:

Román Morol Retortillo, de veintinueve años, jornalero, que habita en Arroyo de Embajadores, 18, de una contusión en la región occipital derecha.

José Jalón González, de treinta y nueve, jornalero también, que vive en la calle de Baleares, núm. 1, de una herida de un centímetro de extensión, situada en el costado derecho.

Emilia Mola Panduro, de veintidós, y Josefa González García, de sesenta y nueve, con igual domicilio que el anterior, de varias lesiones leves.

Todos éstos riñeron, con gran escándalo, y por motivos que se ignoran, en la calle de Baleares, acometiéndose mutuamente y causándose las heridas que padecen.

El Juzgado interviene en el asunto.

—Juana Campos Ordoño, de veintiséis años, que vive en la calle de Velarde, núm. 13, primero, ha denunciado á un estudiante llamado Manuel Sancha Lobo, con domicilio en la de Fuencarral, núm. 102, por haber desaparecido con varias alhajas, un mantón de Manila y 200 pesetas en metálico, propiedad de la denunciante.

—Antonio García Lovil indujo á doña Isabel Díaz Martín para que firmase un contrato de inquilinato, suplantando el nombre del administrador de la casa en que ésta vive, Jardines, 14, tercero, pues el documento lo exigía el Antonio como garantía del pago de la instalación de la luz eléctrica que iba á hacer en el domicilio de doña Isabel.

Como á ésta no le satisfizo la obra del instalador, le invitó á deshacerla, lo que éste hizo sin la menor protesta, pero presentó en el Juzgado de guardia el contrato citado, y á estas horas doña Isabel se encuentra con un probable proceso por falsedad en documento público á que la llevó la ignorancia y la mala fe de un sujeto.

—Cerca de las dos de la madrugada de hoy chocaron en la calle de Alcalá el tranvía número 378 de la línea de Salamanca por Goya y el coche de punto núm. 48.

El cochero, Enrique Fernández, resultó con una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

**CASA L. DIEZ GALLO**

Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 15.

# COTIZACIONES DE BOLSAS

12 DE MARZO DE 1915

| BOLSA DE MADRID | Precedente | De hoy |
|---|---|---|
| **Fondos públicos.** Interior 4 %. | 72,85 | 73,00 |
| Serie F, de 50.000 pesetas nominales | 72,80 | 73,00 |
| » E, » 25.000 » » | 72,85 | 73,00 |
| » D, » 12.500 » » | 73,60 | 73,75 |
| » C, » 5.000 » » | 76,25 | 76,35 |
| » B, » 2.500 » » | 78,50 | 78,75 |
| » A, » 500 » » | 79,15 | 78,75 |
| » G y H, de 100 y 200 ptas. nominls. | 79,05 | 79,00 |
| En diferentes series | 00,00 | 00,00 |
| Idem fin de mes | 72,70 | 72,75 |
| Idem fin próximo | 00,00 | 00,00 |
| Amortizable al 5 %. | 92,60 | 92,25 |
| Idem 4 %. | 86,00 | 00,00 |
| Cédulas Banco Hipot.º de España, 4 %. | 93,05 | 93,00 |
| Exterior 4 %. | 84,00 | 00,00 |
| Obligaciones del Tesoro | 100,00 | 100,75 |
| Obligaciones: F. C. V. Ariza, 5 %. | 101,75 | 101,65 |
| Sociedad de Electricidad Mediodía, 5 | 76,50 | 00,00 |
| Electricidad de Chamberí, 5 %. | 79,00 | 00,00 |
| Sociedad G. Azucarera de España, 4 %. | 76,00 | 00,00 |
| Unión Alcoholera Española, 5 %. | 86,00 | 86,00 |
| Acciones del Banco de España | 447,00 | 447,00 |
| Idem Hispano-Americano | 78,00 | 77,00 |
| Idem Hipotecario de España | 183,00 | 000,00 |
| Idem de Castilla | 90,00 | 00,00 |
| Idem Español de Crédito | 100,00 | 00,00 |
| Idem Central Mejicano | 87,75 | 00,00 |
| Idem Español del Río de la Plata | 260,00 | 262,00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 263,50 | 263,00 |
| S. G. Azucarera de España. Preferentes. | 34,75 | 00,00 |
| Idem Ordinarias | 12,05 | 00,00 |
| Idem Altos Hornos de Bilbao | 297,00 | 000,00 |
| Idem Duro-Felguera | 40,00 | 00,00 |
| Unión Alcoholera Española, 5 % | 69,00 | 00,00 |
| Idem Resinera Española, 5 %. | 87,00 | 00,00 |
| Idem Española de Explosivos | 282,00 | 285,00 |
| **Ayuntamiento de Madrid.** | | |
| Emp. 1868 Obligaciones 100 pesetas | 76,00 | 76,00 |
| Idem por resultas | 00,00 | 34,50 |
| Idem expropiaciones interior | 00,00 | 00,00 |
| Idem íd., en el ensanche | 92,25 | 00,00 |
| Idem Deuda y Obras Villa Madrid | 00,00 | 00,00 |
| Idem de 1914 | 00,00 | 00,00 |

**CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS**

París, cheque, 96,65; Londres, cheque, 000,00; Berlín, 000,00.

# NOTICIAS

**Plaza de Toros de Madrid.**

Mañana domingo se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería de D. Patricio Medina Garvey, de Sevilla, por las cuadrillas de Algabeño II, Valencia y Fortuna.

La corrida empezará á las tres y media.

**La temperatura.**

El termómetro marcó ayer:

A las ocho de la mañana, tres grados.

A las doce, siete.

A las cuatro de la tarde, cinco.

Temperatura máxima, nueve.

Idem mínima, dos.

El barómetro marcó 701 mm. Variable.

Han sido enviados al Quemadero municipal tres terneras, dos cerdos, cuatro corderos, dos conejos, una cabra, tres gallinas y un faisán.

La suscripción de Obligaciones del Tesoro en el Banco de España importó ayer 328.000 pesetas, habiéndose interesado en ella 28 solicitantes.

Con el fin de rectificar la lista de caballeros grandes cruces, la secretaría de la Real Orden de Isabel la Católica solicita de cuantos ostentan tan elevada condecoración le den á conocer, á la brevedad posible, sus domicilios actuales.

Asimismo, la secretaría agradecería á los citados caballeros le indicasen cualquier error que observen en las listas de la *Guía Oficial de España* del presente año.

La excelente revista ilustrada gijonense *Páginas Escolares*, publica en su último número un sentido artículo necrológico del fallecido hermano de nuestro querido director, doctor D. Juan Herrera y Oria.

Agradecemos mucho su pésame y los elogios que dedica al ilustre finado.

EN CUARTA PLANA:

*Originales de actualidad.*

# RELIGIOSAS

DIA 13.—SABADO

Santos Rodrigo, Salomón y Macedonio, mártires; San Leandro, Arzobispo de Sevilla, confesor y doctor; San Nicéforo, Obispo; Santa Cristina, virgen y mártir, y Santa Eufrasia, mártir.

La Misa y Oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

**Adoración Nocturna.**—Turno: Sancti Spiritus.

**Corte de María.**—De los Remedios, en San José; de la Salud, en Santiago, San José y la Pasión.

**Cuarenta Horas.**—Parroquia de San Marcos.

**Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.**—Continúan los Ejercicios de Cuaresma, predicando, al toque de oraciones, don Angel Nieto.

**Iglesia de la Consolación.**—A las seis, Salve y plegaria á la Santísima Virgen.

**Parroquia de San Marcos (Cuarenta Horas).**—A las ocho, Misa de Exposición; á las diez, la mayor; por la tarde, á las cinco, continúa la Novena á San José, predicando el Sr. Nieto, bendición y procesión de Reserva.

**Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.**—A las diez y media, Misa en el altar de la Congregación de la Santísima Virgen, ofreciéndose por los niños asociados á la Corte Angélica, y á continuación se rezarán las preces acostumbradas á Nuestra Señora.

NOVENAS A SAN JOSE

Se celebra hoy el tercer día de la Novena en las iglesias siguientes:

**Buen Suceso.**—A las seis de la tarde, Estación, Rosario, sermón por el padre Gabriel Palanca, Novena y Reserva.

**Carmelitas de Santa Ana.**—A las cinco de la tarde, Exposición, Estación, Rosario, Novena y Reserva.

**Escuelas Pías de San Antón.**—A las cinco y media de la tarde, predicando el padre Modesto Barrio.

**Iglesia Pontificia.**—A las seis, sermón, predicando el padre García Alonso.

**Iglesia de la Consolación.**—Se rezará la Novena al anochecer.

**Jerónimas del Corpus Christi (Carboneras).**—A las cuatro y media, Novena con sermón.

**Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.** A las cinco y media, Santo Rosario, sermón y Novena.

**Parroquia de San Ginés.**—A las diez, Misa cantada con manifiesto y sermón, y á las seis de la tarde, Rosario, sermón á cargo de D. José Jover, Novena y Gozos.

**Parroquia de Santiago.**—A las cinco, Exposición, Rosario y plática, que predicarán D. José Vigiel y D. Bernardo Barbajero, alternativamente.

**Parroquia de San Miguel.**—A las siete, la Novena, predicando todos los días don Mariano Benedicto Estaun.

**Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel** (Chamberí).—A las seis y cuarto de la tarde, Exposición, Estación, Rosario, sermón por el padre Gabriel Palanca, Novena y Reserva.

**Parroquia de Santa Bárbara.**—A las diez, Misa con S. D. M. de manifiesto, y por la tarde, á las seis, predicará todos los días el padre Rabaza.

**San Marcos.**—Misa cantada á las diez, y por la tarde, á las cinco, sermón, predicando todos los días D. Angel Nieto.

**San José.**—Todos los días, á las diez, Misa solemne, manifiesto y sermón, que predicará hoy D. Eulogio González; por las tardes, á las cinco y media, Exposición, Rosario y sermón, á cargo de D. Enrique Vázquez Camerosa.

**San Martín.**—Por la mañana, á las diez, y por la tarde, á las seis, predicando el padre Gaite.

**San Andrés de los Flamencos.**—A las seis de la tarde, Rosario, Novena, sermón por D. M. López Amaya, y Ejercicios.

**San Pascual.**—Misa mayor, á las diez, y por la tarde, á las cinco, predicará todas las tardes, el padre Esteban Blanco.

**Santuario del Perpetuo Socorro.**—A las diez, Misa con manifiesto, y por la tarde, á las cinco y media, Estación, Rosario y sermón, que predicará las nueve tardes el padre Gil.

**Santuario del Corazón de María** (Buen Suceso, 18).—Novena á San José de la Montaña. A las diez, Misa rezada y Ejercicio de la Novena. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, Estación y Novena, predicando el reverendo padre Apolonio Crespo, C. M. F.

*(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)*

# EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las once de la mañana de ayer reunióse en sesión el Concejo madrileño, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast.

Aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta al Concejo de los asuntos del despacho de oficio.

Todos fueron aprobados, á excepción de una moción de la Alcaldía-presidencia, proponiendo la jubilación del conserje del Matadero de cerdos, por estar comprendido en las condiciones que determina el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de 15 de Enero último, relativo á jubilaciones de empleados municipales, la cual quedó sobre la Mesa, á petición del Sr. Niembro.

**Orden del día.**

El Sr. Silvela presentó y defendió un voto particular á un dictamen proponiendo se recurra ante el Tribunal provincial de lo Contencioso, contra resolución gubernativa, dejando sin efecto el nombramiento de no letrado auxiliar, hecho por concurso, y reconociendo el derecho á ocupar la primera vacante de esta clase á un funcionario municipal.

Con tal motivo promovióse viva discusión, en la que intervinieron los Sres. García Cortés, Morayta, Alvarez Arranz y Besteiro, siendo al fin aprobado el dictamen por 20 votos contra ocho.

El Sr. Millán impugnó un dictamen proponiendo no se acceda al abono del aumento de sueldo correspondiente al año 1914, que solicitaban los sobrestantes del Interior.

Contestóle el Sr. Alvarez Arranz, defendiendo el dictamen.

Ambos oradores rectificaron brevemente, siendo aprobado el dictamen, con varios votos en contra.

También se aprobaron otros dictámenes de escaso interés.

El Sr. Bellido impugnó un dictamen que proponía la concesión de licencia para construir una casa en el solar números 1 y 3 de la calle del Príncipe.

Manifestó que dicha construcción dificultaría la prolongación de la calle de Sevilla y atentaría á la estética de la plaza de Canalejas.

En parecidos términos se expresaron otros concejales, no obstante lo cual fué aprobado el dictamen en votación nominal.

El Sr. Bellido pidió que volviera al seno de la Comisión un dictamen que proponía la baja en el pago del recargo extraordinario del 4 por 100, de la finca núm. 24 del paseo de la Castellana.

El Sr. Ruiz Salinas defendió el dictamen, rectificando después el Sr. Bellido.

Finalmente se accedió á lo solicitado por el concejal de la Defensa Social.

El Sr. Morayta impugnó un dictamen que proponía la aprobación de bases para proveer por concurso una plaza de sobrestante de vías públicas del Ensanche.

El Sr. Bellido justificó la necesidad de crear dicha plaza, por no haber personal apto suficiente en el ramo técnico del Ensanche.

Después de la rectificación de ambos oradores, fué rechazado el dictamen.

Sin más discusión fueron aprobados otros asuntos que figuraban en el Orden del día.

**Proposiciones.**

Fueron tomadas en consideración las siguientes:

Una del Sr. Niembro, para que se conceda una plaza de escribiente, en el Interior ó en el Ensanche, á uno de los hijos del que fué jefe de la Biblioteca municipal D. Carlos Cambronero.

Otra del Sr. Guijarro, para que se estudien de nuevo las alineaciones de las calles del Limón y Conde-Duque, delante del cuartel del mismo nombre, en el sentido de restablecer el proyecto aprobado por la superioridad, relativo á la formación de una plaza frente al citado cuartel.

Varios oradores hicieron unos ruegos y preguntas, siendo contestados por el alcalde.

A las tres menos cuarto de la tarde se levantó la sesión.

# DE MARINA

**Destinos.**

El contador de fragata D. Manuel Cabeiro ha sido destinado para prestar sus servicios al aviso *Giralda*.

—Ha sido destinado á la Ordenación de Pagos en el Apostadero del Ferrol, el contador de fragata D. Carlos Franco.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido destinado el auxiliar primero de Oficinas de Marina, D. Joaquín Flores.

—Se ha nombrado vocal suplente con destino en la Junta provincial de Pesca de Alicante, á D. José Lloret.

**Servicio activo.**

Al primer maestro de modelos del Arsenal del Ferrol, D. José Alcántaara, le ha sido concedido la vuelta al servicio activo.

# ESPECTACULOS PARA HOY

**REAL.**—(Función 75.ª de abono, 47.ª del turno 2.º)—A las nueve, Rigoletto.

**ESPAÑOL.**—(Función popular, 141.ª de abono).—A las diez, La vida es sueño y Una buena vara.

**COMEDIA.**—A las diez (función popular), El orgullo de Albacete.

**PRINCESA.**—(11.º sábado de moda).—A las diez, El collar de estrellas.

**LARA.**—A las seis y media (doble, especial), El enemigo malo (dos actos) y Pastora Imperio.—A las diez y media (doble, especial), El enemigo malo (dos actos) y Pastora Imperio.

**APOLO.**—A las seis (sencilla), Pepino con su circo en miniatura y Los de la cola. A las siete (sencilla), Las señoras del silencio.—A las diez y cuarto (sencilla), La última opereta.—A las once y tres cuartos (sencilla), Pepino con su circo en miniatura y Los de la cola.

**CERVANTES.**—A las seis y media (sección vermouth), Camino adelante (dos actos).—A las diez y media (doble), Pastor y Borrego (dos actos en cuatro cuadros).

**COMICO.**—A las seis y media (doble), La sobrina del cura (dos actos).—A las diez y media (doble), ¡De Miraflores... y á prueba! (dos actos).

**TRIANON PALACE.**—A las siete (sencilla, moda), El chiquillo y Modas.—A las diez y media (doble), Herida de muerte y Pepita Reyes.

**ZARZUELA.**—De cinco á ocho y media, sección única.—Los éxitos colosales "El robo del diamante" y "La estrella de las Indias".—Otros estrenos atrayentes.

**PRINCIPE ALFONSO.**—Cinema de moda.—De cinco y media á doce y media, secciones de cinematógrafo.—Todos los días sensacionales estrenos.

**PALACIO DE CRISTAL DEL RETIRO.** Galería de la guerra.—Exhibición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRENTA: PIZARRO, 14.


AGUAS minerales NATURALES DE **CARABAÑA** PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, Madrid.

Sociedad general DE INDUSTRIA y COMERCIO

COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

**Capital: 25.000.000 de pesetas.**

Fábricas en

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

**Acidos y productos químicos.**

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. | Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

**Abonos compuestos** y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, núm. 11.)

**Servicio agronómico** importantísimo para el empleo racional de los abonos.

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

**Dirección telegráfica: GEINCO**

DIABÉTICOS

Tomad el acreditado pan de gluten y pan esencial marca SOL. La Vienesa, fábrica de pan de lujo. San Marcos, 26; Postas, 4, y Serrano, 54. Casa Central: calle de Recoletos, núm. 4.

EMILIO CORTES

Anuncios en general, esquelas de defunción y aniversario

Jacometrezo, 50, primero.

*Obsequio á nuestros suscriptores.*

Las obras completas de Donoso Cortés, que cuestan 50 ptas., las adquirirán nuestros suscriptores por 35, haciendo el encargo directamente á la Administración de EL DEBATE.

Nuestros suscriptores de fuera de Madrid, remitirán además, 2 ptas. para el franqueo y certificado.

¿BEEGEE...?

Es el perfecto borrador de tinta que usted esperaba. Económico, eficaz y siempre listo para borrar lo escrito con pluma ó máquina, sin maltratar el papel. No es preciso aflojarlo y dura años, con el repuesto, que vale 0,50. Precio completo, 2,50 pesetas. Para envíos por correo agregar 0,40. Venta exclusiva: L. Asín, Preciados, 23, Madrid.

FÁBRICA CERERÍA Y LIBRERÍA RELIGIOSA DE SAN SEBASTIAN

CASA ORTIZ ARAUS

ATOCHA, 53 y 55. TELÉFONO 2.706.-MADRID

Elaboración completa y esmerada en todo lo concerniente al ramo de Cerería.

Completo y variado surtido en Devocionarios, estampas, rosarios y demás objetos Religiosos. Semanas Santas en latín, conforme al último decreto de Su Santidad.

Selecto surtido en estampas, rosarios y devocionarios blancos para Primeras Comuniones.

Esta casa trabaja con especial interés los objetos y artículos propios para Catequesis.

Obras que se venden en el kiosco de EL DEBATE

| | Pesetas. | | Pesetas. |
|---|---|---|---|
| Los Trapenses, por D. Elpidio Mier. | 6 | Delitos contra la Religión | 0,50 |
| Obras escogidas del Filósofo Rancio, dos tomos | 5 | Conferencias Científico-Religiosas. Dios Creador y la Ciencia Moderna, por D. Diego Tortosa | 3 |
| Filosofía de la Belleza, por el padre Antonio González | 5 | En la avanzada.—Volumen 1.º—Crítica política.—Cuestiones vascas.—Cinematógrafo, por el Sr. Larramendi | 1 |
| Las antiguas Cortes. El moderno Parlamento. El régimen representativo orgánico, por D. Manuel de Bofarull | 3,50 | En la avanzada.—Volumen 2.º—Catecismo á los ateos.—¿Qué son las escuelas laicas?—Romanones á la barra, por el señor Larramendi | 1 |
| Religión social, por D. Ramón Méndez Gaite | 3,50 | En la avanzada.—Volumen 3.º—¡Viva el Rey!, por el Sr. Larramendi | 1,25 |
| Cruzada por la enseñanza cristiana (con escuelas parroquiales del tipo manjoniano), por don Juan Aguirre y Barrio | 3 | Discursos pronunciados en la velada necrológica en honor de Menéndez y Pelayo, por el padre Zacarías y los Sres. Mella, Pidal, R. Marín, León y Herrera. | 1 |
| La savia de la civilización, sermones predicados en Madrid por D. Federico Santamaría Peña | 3 | Catecismo razonado, por D. Federico Santamaría Peña | 0,75 |
| La campaña del Rif en 1909, por D. Fernando de Urquijo | 3 | Un filón de Acción Social, por don Severino Aznar | 0,50 |
| La risa de la esperanza, por D. J. A. Balbontín | 3 | Vademécum del jaimista, por don Juan María Roma | 0,50 |
| Diseños impresionistas, por "Curro Vargas" | 2,50 | El baile y los bailes, por D. Carlos Luis de Cuenca | 0,50 |
| Corazón adentro, por D. Juan Laguía Literas | 2,50 | Isabel la Católica, por D. Pío Zabala | 0,50 |
| Pro aris et focis, por el P. Madariaga, S. J. | 2,50 | Influjo de la mística de Santa Teresa de Jesús, por doña B. de los Ríos de Lampérez | 0,50 |
| Rosa mística, por D. Luis de Castro. | 2 | Los palacios españoles de los siglos XV y XVI, por doña B. de los Ríos de Lampérez | 0,50 |
| Cosas de niños, por D. Manuel Siurot | 2 | Autenticidad del Jáuregui | 0,50 |
| Para fundar y dirigir Sindicatos agrícolas, por el P. Correas | 2 | Diálogos catequísticos, por D. Federico Santamaría Peña | 0,35 |
| Las carreras en España (indicaciones convenientes para su acertada elección), por D. Juan Herreros y Butragueño | 1,50 | Orientaciones ó indicaciones para la formación de Sindicatos agrícolas, por D. Antonio Monedero. | 0,25 |
| Viajes científicos, por el P. Ricardo Cirera | 1,50 | El agricultor y el obrero en el Sindicato agrícola, por D. Antonio Monedero | 0,25 |
| Iglesia y enseñanza. Examen del nuevo derecho á la enseñanza religiosa, por el Sr. Vázquez de Mella | 1,25 | Derecho de los padres de familia en la instrucción y educación de sus hijos, por D. Antonio Cremades y Bernal | 0,20 |
| Las Escuelas parroquiales de Los Santos (Badajoz), por D. Marcos Suárez Murillo | 1 | La crisis del tradicionalismo, por D. Salvador Minguijón | 0,60 |
| La previsión del tiempo, por el P. Ricardo Cirera | 1 | La crisis del tradicionalismo y el programa mínimo, por D. Mariano Fortuni y Portell | 0,50 |
| Ruido de armas, por D. M. Sierra Bustamante | 1 | | |
| Album de El Escorial | 2,50 | | |
| Mirando al cielo, poesías del padre Restituto del Valle | 1 | | |
| Ne quid nimis, del padre Conrado Muiños | 1 | | |

Acreditados talleres del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Para la correspondencia,

VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

VELAS DE CERA

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Venta en Madrid: SATORNINA GARCIA

San Bernardino, 18 (Confitería).

PATRIOTISMO Y CIVISMO

Se ha puesto á la venta, al precio de 50 céntimos, la Conferencia inaugural del curso organizado por la Juventud Maurista, pronunciada por el ilustrísimo Sr. D. Antonio Goicoechea, sobre el tema "Patriotismo y civismo".

Se vende en el Kiosco de EL DEBATE.

"LA RISA DE LA ESPERANZA"

POR DON JOSE ANTONIO BALBONTIN

3 PESETAS

DE VENTA EN EL KIOSCO de "EL DEBATE"

LA ACTUACION DE LA CIUDADANIA

La conferencia de D. Antonio Ballesteros, catedrático de la Universidad Central, se vende en el Kiosco de EL DEBATE á 50 céntimos.

*A los propagandistas sociales*

Recomendamos el utilísimo libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas.—DOS PESETAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de El Debate.

Acción Social Católica.

| | |
|---|---|
| Orientaciones é indicaciones para la formación de SINDICATOS AGRICOLAS. | El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas |

POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN

AGRICULTOR DE DUEÑAS (PALENCIA)

PRECIO: 0,25

De venta en el kiosco de EL DEBATE

CONFERENCIA pronunciada en la Semana :: Social de Pamplona ::

por el reverendo padre

FR. PEDRO GERARD

De venta en el kiosco de EL DEBATE Precio: una peseta

A LAS OFICINAS Y MAESTROS

RETO MARTZ

RIVAL QUE ESPERA

Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS

Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta. Hay papeles que, mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar á que los escritos aparezcan malos.

Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1.ª Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha fijeza, para que no se destiña el escrito, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos.

| CLASES | Propiedades de las tintas Martz | Precios del frasco en Madrid: Un litro | 1/2 litro | 1/4 de litro | 1/8 de litro | Botellín |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Negra superior fija | Escribe negro violado pasa pronto á negro. | 1,35 | 0,80 | 0,55 | 0,40 | |
| Extra negra fija | Escribe negro violado pasa pronto á negro. | 1,60 | 0,95 | 0,60 | 0,45 | 0,20 |
| Azul negra fija | Escribe azul y pasa lento á negro | 2,25 | 1,25 | 0,75 | 0,50 | 0,35 |
| Morada negra fija | Escribe morado y pasa lentamente á negro. | 2,25 | 1,25 | 0,75 | 0,50 | 0,30 |
| Violeta negra fija | Escribe violeta y pasa lento á negro | 2,25 | 1,25 | 0,75 | 0,50 | 0,35 |
| Stilográfica fija | Para plumas de bolsillo, todos colores | 2,25 | 1,25 | 0,75 | 0,50 | 0,35 |
| De colores fijos | Siete tintas en colores fuertes | 1,35 | 0,80 | 0,55 | 0,40 | 0,20 |
| Azul negra copiar | De azul pasa pronto la copia á negro | 2,25 | 1,25 | 0,75 | 0,50 | 0,35 |
| Violeta negra copiar | De escarlata pasa á negro violado | 2,25 | 1,25 | 0,75 | 0,50 | 0,30 |
| De colores copiar | Azul, violeta, rojo, carmín: colores fuertes | 2,25 | 1,25 | 0,75 | 0,50 | 0,30 |
| De timbre | Para caucho y metal, todos colores | 7,00 | 4,00 | 2,00 | 1,25 | 0,60 |
| Hectográfica | Da varias copias en el hectógrafo | 7,00 | 4,00 | 2,00 | 1,25 | 0,60 |
| De máquina | Para dar á cintas y tampones | 4000 | 5,50 | 3,00 | 2,00 | 1,65 |

Fieltros para máquinas de escribir, á 5 pesetas. Se da tinta, cintas y tampones de máquinas de escribir, á 3, y cintas, 2. Paquete tinta en polvo para oficinas, á 1,50. Paquete tinta en polvo comunicativa, 2. Paquete tinta en polvo, escolar, 0,50.

Remitiendo el importe de seis paquetes de cualquier clase de la adjunta tarifa se remitirán gratis. Remitiendo el importe de tres litros de tinta de una ó tres clases distintas mas una peseta, se remitirá gratis en gran velocidad á la estación más próxima del consignatario. Remitiendo el importe de veinte litros de tinta se remitirá gratis á la estación más próxima del consignatario, en pequeña velocidad.

No se admiten sellos. Grandes descuentos al comercio.

Despacho al por mayor y menor:

**Aduana, 27, piso primero. — MADRID**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pólizas para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

PARA EL CULTO

IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo. Barcelona.

VARIOS

ARTRITICOS: bebed las Aguas de Corconte, recomendadas por la clase médica.

GUILLERMO KOEHLER Esparteros, 1. Desea locales para almacén.

UNGUENTO MAGICO patentado, suprime callos, durezas, en tres días. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 4.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garage. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5.

DIABETICOS: bebed las Aguas de Corconte, recomendadas por la clase médica.

FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morón. Portal de Urbina, 2, Vitoria.

GRAN surtido en baños, lavabos, vaterclosets, calentadores, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación á provincias. Lacoma Hermanos. Paseo de San Juan, 44, Barcelona.

LA MEJOR agua de mesa, la de Corconte. También combate las arenillas.

Bolsa del trabajo

NECESITAN TRABAJO

PROFESORA superior, instrucción primaria. Lecciones domicilio. Prepara para ingreso Normales. San Joaquín, 12, tercero izquierda.

SEÑORA distinguida, práctica en labores, desea colocarse. Inmejorables informes. Alcalá, 9, La Parisién.

COCINERA con informes, ofrécese Moratín, 33, cuarto.

SEÑORITA, ofrécese ama de gobierno. Lista de Correos, postal 450.

PERSONA honrada, referencias inmejorables, mucha práctica comercial, solicita cargo confianza. L. Correos, cédula 7.916.

DELINEANTE, manejando toda clase de instrumentos, ofrécese; buenos informes. Góngora, 3, tercero izquierda.

OFRECESE para acompañar señora ó señoritas. Sierpe, 8.

SEÑORITA mecanografista, desea colocación modesta. Jesús del Valle, 21, principal.

VIUDA sin familia, desea servir sacerdote ó casa poca familia. Inmejorables referencias. Pez, 28, 2.º

PERSONA formal, de confianza, desea cargo en oficina, sabiendo Contabilidad. Razón: Tahona de las Descalzas, 4, 4.º interior.

PROFESOR de canto, tenor italiano, da lecciones á cambio de hospedaje. Razón: Administración DEBATE.

CARPINTERO con banco y herramienta ofrécese trabajar jornal; encargarse de obra por administración, Madrid ó fuera. Toledo, 96, Victoriano Martínez.

SEÑORA, buenos informes, se ofrece compañía ó dirección en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha.

PROFESOR práctico, sistema Manjón, ofrécese para lecciones. Lista, cédula núm. 34.281.

COSTURERA, sabiendo modista, ofrécese á domicilio. Económica. Moratín 32, 4.º

JOVEN estudiante, sin recursos, vendido provincias, desea secretaría particular ó inspección colegio, ayudarse carrera. Fuencarral, 22, portería.

PRACTICANTE Medicina, Cirugía, buena conducta, desea colocación. Informarán: Marqués Urquijo, 40, bajo.

CABALLERO desea colocación, por modesta que sea. Velarde, 12, segundo, izquierda.

SEÑORA viuda, desea acompañar señora ó niños ó cuidar de casa. También aceptaría portería, pues tiene un hijo mayor de edad. Hilario Peñasco, 3, principal interior.

TRABAJARA cualquier cosa por comida, joven formal; sabe escritorio. Referencias: cédula 871.

COLOCACION: la desea matrimonio solo, para guardar casa de campo ó finca de recreo; el marido es entendido en asuntos de agricultura. Informes: D. Narciso Birlain, en Alicante.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

PROFESORA de francés. Lecciones á domicilio. Honorarios módicos. Serrano, 80, bajo, interior derecha.

OFRECESE señorita dependienta comercio, casa formal, educar niños ó acompañar señoritas. San Andrés, 1 duplicado.

EMPLEADO Estado, inmejorables referencias, solicita administraciones. Lista Correos, cédula número 15.498.

JOVEN, práctico cuidar enfermos, ofrécese. Referencias inmejorables. Jardines, 7, 1.º izquierda.

CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA.—Rey Francisco, 5.—Hay ofertas de trabajo para los oficios siguientes: oficiales y ayudantes de carpinteros entarimadores.